Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ponente: Celso Vinicio Valenzuela López

Registro académico: 201045115

Código único de identificación: 251931315 0609

Asesor: Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez

Coordinador General de Exámenes de Graduación: Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales

Id y enseñad a todos

Cuilapa Santa Rosa, agosto de 2018.

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela Gonzalez Linares
Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Wendy Karina López Granados
Elder Mauricio Barrientos Oscal
Representantes estudiantiles del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Ingeniero Agrónomo Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla

Licenciado Mynor Leonel Dávila Sabán
Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, nueve de noviembre del año dos mil dieciocho

Orden de Impresión 38/2018

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSITRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

CELSO VINICIO VALENZUELA LÓPEZ, identificado con el registro académico 201045115 CUI 2519 31315 0609 "Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen Centro Universitario de Santa Rosa 04-2018.
Cuilapa, Santa Rosa, 31 de agosto de 2018.

Ingeniero Victor Arturo Valenzuela Morales,
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación,
Centro Universitario de Santa Rosa,
Presente.

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Celso Vinicio Valenzuela López**, con Registro Académico **201045115** y Código Único de Identificación **2519 31315 0609**, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de Ejercicio Profesional Supervisado.

Titulado: **Instalación de persianas de vidrio en las ventanas de los salones 109 y 110 del edificio de la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.**
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado.

Etapa Diagnóstica	14 puntos
Etapa de Intervención Profesional	14 puntos
Etapa de Ejecución del proyecto	46 puntos
Presentación del informe final	18 puntos
Calificación Final	**92 puntos**

Aprobado el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 92 puntos.

Por lo que se dictamina **favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de licenciatura.

Atentamente,

Licenciado Elmer Amilcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Índice

Pagina

Certificación de acta de toma de posesión del proyecto

Resumen

Introducción General **i**

Capítulo I

Introducción 1

Plan general de ejercicio profesional supervisado 2

1.2.1 Datos generales 2
1.2.1.1 Datos personales 2
1.2.1.2 Datos de la institución 2
1.2.2 Objetivos 2
1.2.2.1 Objetivo general 2
1.2.2.2 Objetivos específicos 3
1.2.2 Descripción de la práctica 3
1.2.3 Cronograma general de actividades 4
1.2.5 Metodología del trabajo 5
1.2.6 Evaluación 5

Capítulo II
2.1 Plan del diagnóstico 7
2.2 Diagnóstico institucional 12
Datos generales de la Institución
2.2.1 Nombre de la institución 12
2.2.2 Tipo de la institución por lo que genera 12
2.2.2 Ubicación geográfica 12
2.2.4 Visión 12
2.2.5 Misión 12
2.2.6 Objetivos 13
2.2.6.1 Objetivos generales 13
2.2.6.2 Objetivos específicos 15
2.2.7 Política 17
2.2.7 Estructura organizacional 19
2.2.9 Talento humano 20
2.2.10 Recursos 20
2.2.11 Físicos 20
2.2.12 Financieros 21
2.2.13 Procedimientos técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico 21

2.2.14 Lista de análisis de problemas 21
2.2.15 Priorización de problemas 22
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad 22
2.2.17 Problemas seleccionados y propuestas de solución 24

Capítulo III
Etapa de intervención profesional
3.1 Plan de etapa de intervención profesional 27
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas 32
3.2.1 Plan de actividad número. 1 32
3.2.1.7 Evidencia de logro 37
3.2.2 Plan de actividad número 2 38
3.2.2.7 Evidencia de logro 43

Capítulo IV
Formulación, ejecución y evaluación del proyecto 47
4.1 Plan estratégico del proyecto 47
4. 2 Ejecución del proyecto 52
4.2.1 Nombre del proyecto 52
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto 60
4.4 Evaluación del proyecto 65
4.4.1 Fotografías de entrega del proyecto 65
4.4.2 Acta constitutiva de entrega del proyecto 66

Capítulo V
Conclusiones 67
Recomendaciones generales 68

Capítulo VI
Glosario 69
Anexos

Anexo I

Guía para elaboración del diagnóstico

1. Introducción
2. Información de la comunidad o unidad de práctica
2.1 Datos generales
2.1.1 Localización
2.1.2 Zona de vida
2.1.3. Vías de acceso
2.1.4. Recursos:
2.1.4.1 Naturales
2.1.4.2. Físicos
2.1.4.3. Humanos
2.2. Descripción de actividades
2.3. Situación de actividades
2.3.1. Ambiental
2.3.2. Tecnológica
2.3.3. Económica
2.3.4. Empresarial
2.3.5. Social
2.3.6. Organizacional
3. Identificación y jerarquización de los problemas encontrados
4. Pronóstico y recomendaciones
5. Bibliografía

Anexo II

Guía de presentación del plan de trabajo

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos
4. Actividades a desarrollar
4.1. Metodología
4.2. Recursos
4.3. Calendarización
4.4. Evaluación
5. Bibliografía
6. Anexos

Anexo III

Guía de presentación del informe final

1. Resumen
2. Introducción
3. Antecedentes
4. Objetivos
5. Revisión de literatura
6. Materiales y métodos
7. Resultados
8. Discusión de resultados
9. Conclusiones
10. Recomendaciones
11. Bibliografía
12. Anexos

El Infrascrito Coordinador de Exámenes de Graduación y Director del Consejo Directivo, del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, Certifica: tener a la vista el libro de actas del Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla en donde a folios 2 y 3 se encuentra el acta de inicio de Ejercicio Profesional Supervisado número 1-2016 de fecha 09 de noviembre de 2016, que copiada literalmente dice: ----------

Acta Número. 1-2016.
En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas en punto del día viernes nueve de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el local del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, colonia Vista Hermosa, el Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario de Santa Rosa y Coordinador General de Exámenes de Graduación, el Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez, Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado y el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado Celso Vinicio Valenzuela López para dejar constancia de lo siguiente: **Primero.** El Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá da la cordial bienvenida, tanto al Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez como al estudiante Celso Vinicio Valenzuela López. **Segundo.** El Asesor-Supervisor hizo ver al estudiante que el Ejercicio Profesional Supervisado conlleva mucha responsabilidad con la institución a la cual están sirviendo y deberán regirse a los reglamentos internos de la supervisión y en cuanto al compromiso de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado se debe cumplir con las seiscientas cuarenta horas a partir del día de hoy que establece el reglamento respectivo, por lo que se le autoriza que pueda empezar a trabajar la parte diagnóstica que es de utilidad para detectar las carencias existentes y la priorización de problemas. **Tercero.** El estudiante se muestra motivado por la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y agradece a las autoridades presentes por la oportunidad que se le da para realizar dicho ejercicio en esta institución, también de la misma manera se compromete a dar lo mejor de sí en la realización de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado. **Cuarto.** Queda establecido que el estudiante involucrado para cumplir con su trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado estará asistiendo a las instalaciones los días viernes, sábado y domingo de ocho a dieciséis horas (ocho horas diarias). No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervenimos.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo, firmo y sello la presente en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, a los treinta días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Examines de Graduación

Resumen del Ejercicio Profesional Supervisado

Para obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa es necesario realizar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, proceso por el cual la Universidad estrecha relaciones con la sociedad en general, ya que el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado durante las diversas fases que este incluye se ve en la necesidad de acudir al exterior de la Universidad, ya sea dando a conocer los alcances de la máxima casa de estudios, dando a conocer las carreras y las jornadas que se imparten, esto se da por medio de las intervenciones profesionales, o dando a conocer las necesidades y pidiendo colaboración como en el caso de la elaboración y ejecución del proyecto, que en este caso específico se realizó en el Centro Universitario de Santa Rosa, dado a las necesidades existentes debido al crecimiento poblacional y ascenso en el número de estudiantes en diferentes carreras y especialmente de la carrera de Administración de Empresas, lugar elegido para la elaboración del Proyecto tomando en cuenta las necesidades en el área y salones asignados para esta carrera.

Tomando en cuenta el listado de análisis de problemas, en su orden de prioridad se encontró como primer prioridad la carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110 y después de realizado el estudio de viabilidad y factibilidad, fue posible realizar el proyecto denominado: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con la realización del proyecto en dichos salones se logró el objetivo de incidir positivamente en el rendimiento de docentes y alumnos que hagan uso de estos salones de clases, mediante la mejora del ambiente, por medio de la instalación de las persianas de vidrio.

Con dicho proyecto se vieron beneficiados estudiantes, docentes, personal de servicios, y de mantenimiento. Los estudiantes y docentes por su parte pueden realizar sus actividades académicas en mejores condiciones, mientras que el personal de servicios se les facilita el trabajo de limpieza de las instalaciones.

Introducción

Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado es necesario establecer los tiempos para realizar cada una de las fases del mismo. El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis que le es de mucha utilidad al estudiante para conocer a fondo la institución donde ha de realizar la práctica. Este análisis debe ser de dos maneras: externa e interna, la primera es para determinar cómo afecta o se ve afectada la institución por su entorno, la relación armónica y voluntad de las autoridades municipales, o departamentales de colaborar con la institución para que esta cumpla con las condiciones básicas de funcionamiento y brindar un servicio adecuado, determinar su entorno ambiental y ecológico así como el aporte económico de parte del Estado, por ser una entidad estatal no lucrativa, los impactos pueden ser positivos o negativos.

Por otro lado el diagnóstico institucional es interno, y está dirigido a detectar algunas carencias o deficiencias que por medio de un estudio de viabilidad y factibilidad se ha de determinar cuál de estas se debe tomar en cuenta para realizar el proyecto que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que para iniciar dicho proyecto se debe tomar en cuenta el grado de aceptación de parte de las autoridades de la institución, así como las fuentes de financiamiento.

Otro factor que debe tomarse en cuenta es el impacto que el proyecto tendrá y el número de personas que será beneficiada, ya que en cuanto a más personas beneficie mayor será

la aceptación por parte de todas las personas. Tomando en cuenta que la gestión se facilita al ser minoritaria, se gestionarán los insumos en plan hormiga, buscando muchos patrocinadores con un aporte mínimo.

La gestión del proyecto de parte de los estudiantes ponentes es para compensar en una mínima parte lo que el pueblo por parte de su contribución tributaria ha aportado indirectamente para la preparación académica de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, única casa de estudio superior estatal en Guatemala, rectora de la educación superior en nuestro país. De allí la importancia del poder de gestión por parte de los estudiantes para recopilar información como para conseguir fuentes de financiamiento para la realización del proyecto que es parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

Las intervenciones profesionales son un enlace de la máxima casa de estudios y específicamente de Centro Universitario con el medio externo en la cual intervienen los estudiantes con la intensión de generar un impacto positivo en el medio donde se realicen dichas intervenciones, esto con la colaboración de personal administrativo, docente y autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, así como de otras personas ajenas a la institución pero que tengan la buena voluntad de participar y colaborar con dicha causa.

Capítulo I

1.1. Introducción

El ejercicio profesional supervisado comprende tres fases las cuales son: el diagnóstico institucional, intervención profesional y ejecución del proyecto, esta última incluye la planificación específica, elaboración, y evaluación del proyecto donde el estudiante de ejercicio profesional supervisado gestiona todo lo necesario para concretar dicho proyecto, coordina las actividades para retribuir a la sociedad el aporte que ha hecho indirectamente para que pudiera realizar sus estudios en la única universidad estatal de Guatemala; la Universidad de San Carlos, la planificación es importante, por eso la importancia de realizar un plan para cada actividad, desglosadas cada una de ellas del plan general del ejercicio profesional supervisado, con su respectiva calendarización para medir los tiempos y tener éxito en las actividades a realizar.

Durante el proceso es el estudiante de ejercicio profesional supervisado el responsable de dirigir y administrar las actividades, así como los recursos, con la finalidad de lograr los objetivos deseados, con la colaboración de personas cercanas al campo de actividades y facilitadores de la informacion requerida como en el caso del diagnóstico institucional, así como las personas que dispusieron de su valioso tiempo para participar en las actividades de las intervenciones profesionales y de la misma forma los colaboradores en la realización del proyecto, para que todo lo planeado pueda ser una realidad, contando también con el apoyo incondicional de las autoridades departamentales y locales del Centro Universitario de Santa Rosa, así como del Asesor-

supervisor de ejercicio profesional supervisado, que siempre estuvieron anuentes a facilitar y agilizar el trabajo en todo momento.

1.2 Plan general de ejercicio profesional supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

Nombre del estudiante:

Celso Vinicio Valenzuela López

Registro académico

201045115

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Ubicación geográfica

Municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 General

1.2.2.1.1 Contribuir con la gestión y realización del proyecto que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado y que directa o indirectamente beneficiará a varias personas

1.2.2.2 Específicos

1.2.2.2.1 Realizar las observaciones necesarias para reforzar posibles deficiencias de la institución de la práctica, en este caso del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.2.2.2.2 Participar de manera activa en la mejora de la institución, esto desde cualquier punto de vista: infraestructura, académica o política.

1.2.2.2.3 Orientar el conocimiento de los estudiantes de último año diversificado y próximos a ingresar a la Universidad, sobre las distintas carreras y jornadas que ofrece el Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.4 Descripción de la práctica:

Se inicia con la observación en la institución

Se desarrollan diferentes actividades

Realización del diagnóstico

Análisis del proyecto

Ejecución del proyecto

Entrega del proyecto

Evaluación del proyecto

Desarrollo de las intervenciones

1.2.4 Cronograma general de actividades

Etapa	**Enero 2017**			**Febrero 2017**				**Marzo 2017**			**Septiembre 2017**				**Noviembre 2017**				**Enero 2018**				**Mayo 2018**
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	3
Diagnóstico institucional																							
Intervención profesional																							
Elaboración, ejecución y evaluación del proyecto																							

2.1.1 **Metodología del trabajo**

- Observación
- Encuestas
- Entrevistas
- Guía contextual de los 8 sectores

2.1.2 **Evaluación**

La evaluación la realiza tanto el Asesor – supervisor de ejercicio profesional supervisado, como las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, para verificar que se cumpla con lo planificado y a su debido tiempo, para que las actividades sean satisfactorias.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno
Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

Capítulo II

2.1 Plan del diagnóstico

Nombre del centro de la práctica:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Lugar de ubicación:

Chiquimulilla, Santa Rosa

Nombre del estudiante:

Celso Vinicio Valenzuela López

Nombre del Asesor – supervisor:

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez

Tiempo estimado de diagnóstico institucional:

40 horas

Introducción:

La importancia del plan del diagnóstico institucional es para determinar el tiempo a utilizar para dicha actividad y de la misma forma estimar los recursos de diferente índole, tanto financieros como técnicos materiales y tecnológicos, establecer un cronograma de actividades y tomar en cuenta el horario de las personas que han de colaborar en la recopilación de datos, siendo ellos personal que labora en la institución, como estudiantes que también son un elemento fundamental en la obtención de datos, sin dejar de lado la observación directa del estudiante que le servirá para notar y tomar en cuenta algunas de las carencias en las instalaciones del Centro Universitario de Santa

Rosa, sección Chiquimulilla. En esta actividad es necesario hacerse valer de herramientas como la entrevista y la encuesta para captar la opinión de las demás personas que forman parte de la institución.

Objetivo general:

- Obtener información necesaria para conocer a fondo el funcionamiento, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, sus carencias, problemas y posibles soluciones.

Objetivos específicos:

- Utilizar la observación directa para detectar por medio de ella posibles problemas que pueden ser captados a simple vista.

- Identificar el orden de priorización de las carencias, puesto que dependiendo de algunos factores debe existir un orden cronológico.

- Analizar la información recabada para llegar a una conclusión objetiva respecto a las decisiones a tomar en el resto de las acciones.

Actividades a realizar

- Observación directa del estudiante en la institución
- Entrevistas a coordinadores, oficinistas y personal operativo
- Encuestas a catedráticos y estudiantes
- Determinar las carencias principales en la institución
- Utilizar documentación para recopilar información
- Priorización de problemas.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Presentación del problema seleccionado.

Cronograma de actividades

Actividades	**Tiempo**			
	Enero 2017			**Febrero 2017**
	2	3	4	1
Observación directa del estudiante en la institución.				
Entrevistas a coordinadores, oficinistas y personal operativo.				
Encuestas a catedráticos y estudiantes.				
Determinar las carencias principales en la institución.				
Utilizar documentación para recopilar información.				
Priorización de problemas.				
Análisis de viabilidad y factibilidad.				
Presentación del problema seleccionado.				

Recursos

Talento humano:

- Estudiantes de ejercicio profesional supervisado
- Asesor- supervisor
- Estudiantes activos
- Oficinistas
- Personal de servicios

Recursos Materiales:

- Hojas bond
- Lápices
- Lapiceros
- Fichas

Tecnológicos:

- Computadora
- Impresora

Técnicos:

- Encuestas
- Entrevistas

Financieros:

- Q. 384. 00

Insumos	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
Impresión de documentos	60	Q 1.00	Q 60. 00
Fotocopias	150	Q 0.25	Q 37. 50
Lapiceros (cajas)	3	Q 20.00	Q 60. 00
Lápices (cajas)	2	Q 18.00	Q 54. 00
Combustible (galones)	3	Q 25.50	Q 76. 50
Memoria USB	I	Q 80.00	Q 80. 00
Pasajes en moto taxi	4	Q 4.00	Q 16. 00
			Total: Q 384.00

Físicos: Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

2.1 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.3 Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.2 Tipo de la institución por lo que genera

Educación superior

2.2.4 Ubicación geográfica

Municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.2.5 Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medioambiente sostenible.

2.2.8 Objetivos

2.2.8.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del reglamento general de los centros regionales universitarios, sus objetivos son:

1. Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.

2. Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.

3. Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.

4. Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

5. Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

6. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

7. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

8. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

9. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la universidad.

10. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

11. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

12. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

13. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general; y

14. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática del currículum y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.

2. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.

3. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

4. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

5. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

6. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.

7. Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

8. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

9. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.

10. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

2.2.7 Política

En los siguientes artículos del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas Unidades Académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.

Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros.

2.2.9 Estructura organizacional

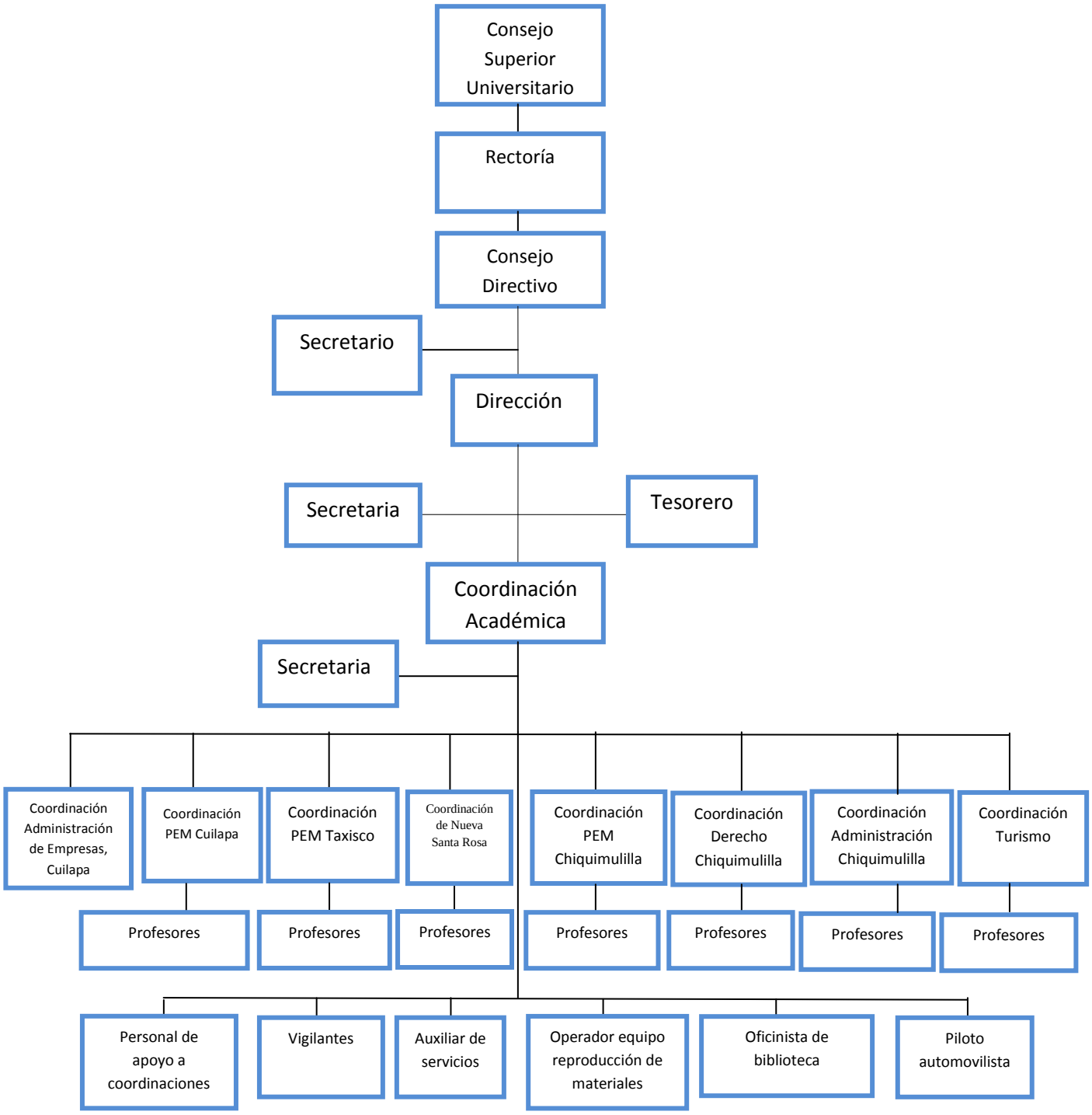

2.2.9 Talento humano

- Coordinadores
- Docentes
- Oficinistas
- Personal operativo
- Estudiantes
- Asesor-supervisor
- Estudiante ponente

2.2.15 Recursos

Materiales:

- Lápices
- Lapiceros
- Hojas bond
- Fichas

Tecnológicos:

- Computadora

2.2.16 Físicos:

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.17 Financieros:

Q. 384.00

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Impresión de documentos	60	Q 1.00	Q 60.00
Fotocopias	150	Q 0.25	Q 37.50
Lapiceros (cajas)	3	Q 20.00	Q 60.00
Lápices (cajas)	2	Q 18.00	Q 54.00
Combustible (galones)	3	Q 25.50	Q 76.50
Memoria USB	I	Q 80.00	Q 80.00
Pasajes en moto taxi	4	Q 4.00	Q 16.00
Total: Q 384.00			

2.2.18 Procedimientos técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

En la realización del diagnóstico se utilizó la observación, la entrevista y la encuesta.

2.2.19 Lista de análisis de problemas

1. Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110
2. Inexistencia de mezclón e impermeabilización en el techo de los salones 109 y 110.
3. Inexistencia de piletas para facilitar el uso de los chorros del agua potable.
4. Inexistencia de tinacos para guardar agua potable.
5. Ausencia de banquetas en el frente del edificio.
6. Deficiente ventilación en coordinaciones.
7. Ausencia de galeras para vehículos de alumnos y docentes.
8. Carencia de drenajes para aguas pluviales
9. Inexistencia de sombra natural en las áreas verdes

10. Ausencia de área de descanso para los estudiantes y docentes

11. Deficiencia del muro perimetral

12. Carencia de infraestructura para cafetería

13. Deficiencia en la pintura del edificio.

14. Carencia de equipo industrial de limpieza (pulidora y aspiradora).

15. Deficiencia en la calidad del piso de las coordinaciones.

2.2.20 Priorización de problemas

No.	Problemas
1	Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110.
2	Inexistencia de mezclón e impermeabilización en el techo de los salones 109 y 110.
3	Inexistencia de piletas para facilitar el uso de los chorros del agua potable.

2.2.21 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Administración legal	**si**	**no**	**si**	**no**	**si**	**no**
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	**X**		**X**		**X**	
2	¿Se tiene el estudio?	**X**		**X**			**X**
3	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	**X**			**X**		**X**
	Político						
4	¿La institución será responsable del proyecto?	**X**		**X**			**X**
5	¿Este proyecto es de vital importancia	**X**		**X**		**X**	

	para la institución?						
6	¿El proyecto impulsa equidad de género?	**X**		**X**		**X**	
	Social						
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		**X**		**X**		**X**
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	**X**		**X**		**X**	
Total		**7**	**1**	**6**	**2**	**4**	**4**

Factibilidad

No.	**Indicadores**	**Opción 1**		**Opción 2**		**Opción 3**	
	Financiero	**si**	**No**	**si**	**no**	**si**	**no**
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	**X**			**X**		**X**
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	**X**			**X**		**X**
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		**X**		**X**		**X**
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	**X**		**X**		**X**	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	**X**		**X**		**X**	
6	¿Se han definido claramente las metas?	**X**		**X**		**X**	
	Mercado						
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	**X**		**X**		**X**	
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	**X**		**X**		**X**	
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	**X**		**X**		**X**	
Total		**8**	**1**	**6**	**3**	**6**	**3**

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Análisis de viabilidad y factibilidad	**Opción 1**		**Opción 2**		**Opción 3**	
	si	no	si	No	si	no
Total de viabilidad	7	1	6	2	4	4
Total de factibilidad	8	1	6	3	6	3
Totales	**15**	**2**	**12**	**5**	**10**	**7**

2.2.22 Problemas seleccionados y propuestas de solución

Problemas	**Factores que lo producen**	**Soluciones**
Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110.	1. Falta de recursos económicos para mantener en óptimas condiciones las ventanas de dichos salones. 2. Falta de mano de obra calificada para realizar dichas acciones. 3. Desinterés por darle un adecuado mantenimiento a dicha parte de las instalaciones.	1. Gestionar con entidades públicas y privadas. 2. Contratar los servicios de las personas idóneas para llevar a cabo el proyecto. 3. Generar un interés unánime para un adecuado mantenimiento.
Inexistencia de mezclón e impermeabilización en el techo de los	1. Falta de mantenimiento en el techo de los salones. 2. Inexistencia de materiales para dar buen mantenimiento al techo. 3. Ausencia de gradas para	1. Gestionar ayuda con una persona que conozca sobre albañilería. 2. Gestionar la adquisición de materiales que sean necesarios.

salones 109 y 110.	ascender al segundo nivel.	3. Elaborar una estrategia para subir al techo de los salones para su reparación y mantenimiento.
Inexistencia de piletas para facilitar el uso de los chorros del agua potable.	1. No haber realizado el estudio correspondiente para la ubicación correcta. 2. Falta de drenajes para la captación de agua de los desagües.	1. Realizar un estudio para la ubicación adecuada. 2. Instalación de drenajes para captar el agua de los desagües.
Inexistencia de tinacos para guardar agua potable.	1. No contar con un espacio adecuado para colocar los tinacos. 2. Falta de los accesorios correspondientes para el funcionamiento de los mismos.	1. Construir la infraestructura ideal para colocarlos. 2. Adquirir los accesorios a utilizar en la instalación y funcionamiento de los depósitos de agua.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno

Maestro Balter Armando Agilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Autónoma.

Número de teléfono: 78851489 y 78850449.

Horario de labores: 17:00 – 21:20 Horas: lunes a viernes y sábado 07:00 – 18:00 Horas.

Identificación: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Ejecutor de la intervención profesional:

Estudiantes

Población en general de aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

Estudiante: Celso Vinicio Valenzuela López

Registro Académico: 201045115

Teléfono: 59502129

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Actividad: Intervención profesional

3.1.2 Introducción:

La fase de intervención profesional es la parte del Ejercicio Profesional Supervisado que conlleva al estudiante a intervenir en actividades que vayan en favor de resolver alguna dificultad o deficiencia de algún factor, individual o colectivo, y al resolver dichas deficiencias se obtiene un beneficio que se verá reflejado a corto mediano o largo plazo. Los temas a intervenir son los siguientes: Número. 1; Encuesta para obtener un sondeo de preferencia por la carrera de medicina, en los estudiantes graduandos del nivel diversificado de los establecimientos de Chiquimulilla Santa Rosa. Número. 2; La educación ambiental en la comunidad aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

3.1.3 Objetivos:

3.1.3.1 Objetivo general:

- Favorecer a la comunidad local por medio de actividades que van en favor del bien común.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Concientizar a la población estudiantil del nivel medio, a cerca de la importancia de la elección de la carrera de su preferencia en la Universidad.

- Involucrar a las personas para realizar acciones que van en favor de la naturaleza y por consiguiente de ellos mismos.
- Apoyar las actividades que van en pro del mejoramiento de los miembros de la comunidad.

3.1.4 Cronograma de actividades:

Número	Actividad	Responsable	Febrero 2017			Marzo 2017	Septiembre 2017
			Semana			Semana	Semana
			1	2	3	3	4
1	Selección de temas de intercesión profesional	Estudiantes Supervisor-asesor					
2	Organización de comisiones para cada Intervención Profesional.	Estudiantes					
3	Elaboración de presupuesto para cada Intervención Profesional.	Estudiantes					
4	Desarrollo de la primera intervención profesional denominada: Encuesta para obtener un sondeo de preferencia por la carrera de medicina, en los estudiantes graduandos del nivel diversificado de los establecimientos de Chiquimulilla Santa Rosa.	Estudiantes					
	Desarrollo de la segunda intervención profesional						

5	denominada: La educación ambiental en la comunidad aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.	Estudiantes					

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Estudiantes
- Asesor – supervisor
- Docentes
- Estudiantes graduandos del casco urbano de Chiquimulilla Santa Rosa
- Comunitarios de aldea Piedra Grande, Chiquimulilla
- Trabajadores de la finca Santa Matilde, Piedra Grande

3.1.5.2 Materiales

- Hojas bond
- Lapiceros
- Machetes
- Azadones
- Piochas
- Automóvil tipo picop

3.1.5.3 Financieros

- Q. 1450.00 (intervención No. 2, donado por el Sr. Roberto de la Roca)

3.1.5.4 Físicos:

- Salones donde se realizará la encuesta a estudiantes graduandos de Chiquimulilla.

- Terrenos de la finca Santa Matilde donde se realizará la reforestación.

3.1.6 Evaluación:

Se realizará en base a:

- Oral a través de la opinión de los estudiantes, esto se verá reflejad en los resultados de la participación en preguntas y respuestas orales.
- Observación de la adaptación y desarrollo de la plantación de árboles sembrados.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno
Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad número. 1

3.2.1.1 Nombre de la actividad:

Encuesta para obtener un sondeo de preferencia por la carrera de medicina, en los estudiantes graduandos del nivel diversificado de los establecimientos de Chiquimulilla Santa Rosa.

Dirigida a:

Estudiantes del último año de diversificado de los establecimientos: Impso, Theodore Shults, Blessing, Pedro Molina, e Instituto Técnico Industrial.

Lugar de realización:

Instalaciones de los establecimientos: Impso, Theodore Shults, Blessing, Pedro Molina, e Instituto Técnico Industrial.

Periodo:

16 de marzo de 2017.

3.2.1.2 Datos de la Institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de Institución: Autónoma.

Número de teléfono: 78851489 y 78850449.

Horario de labores: 17:00 – 21:20 Horas, lunes a viernes y sábado 07:00 – 18:00 horas.

Ejecutor de la intervención profesional:

Estudiantes ponentes

Estudiante: Celso Vinicio Valenzuela López

Registro académico: 201045115

Teléfono: 59502129

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Actividad: Intervención profesional

Asesor-supervisor: Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez

3.2.1.3 Introducción:

Una encuesta es un procedimiento diseñado para una investigación, en la que el investigador recopila datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población. Esto con el fin de conocer estados de opinión, para que la toma de decisiones sea de la forma más adecuada y que baya de acuerdo a la preferencia de la mayoría. En el caso de la actividad de la Intervención Profesional, dicha encuesta es para determinar la preferencia que los aspirantes a ingresar a la Universidad tengan por la carrera de medicina y poder favorecerlos implementando dicha carrera, de ser ese el caso que se determine que la preferencia es efectiva.

3.2.1.4 Objetivos:

3.2.1.4.1 Objetivo general:

- Recopilar información acerca de la preferencia por una nueva carrera de los estudiantes de último grado de diversificado y saber si de implementarse la carrera de medicina se contaría con población estudiantil con un mínimo de estudiantes para su funcionamiento.

3.2.1.4.2 Objetivos específicos:

- Informar a los estudiantes acerca de la intención de las autoridades de traer para el próximo año la carrera de medicina al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

- Obtener datos de preferencia por la carrera a implementar en el Centro Universitario de Santa Rosa.

- Realizar un conjunto de preguntas para saber el grado de preferencia de los estudiantes por la carrera de medicina o si prefieren las ya existentes.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

Número	Actividad	Responsable	Marzo 2017		
			Semanas		
			1	2	3
1	Selección del tema de intervención profesional.	Estudiantes Supervisor-asesor			
2	Elección de los establecimientos para realizar la intervención Profesional.	Estudiantes Supervisor-asesor			
3	Elaboración de un itinerario para concretar la intervención profesional.	Estudiantes			
4	Recibir las hojas con las encuestas redactadas de parte de las autoridades del centro universitario.	Estudiantes			
5	Entrega de solicitud de permiso a los Directores de los establecimientos para realizar la encuesta.	Estudiantes			Martes 14-03-2017
6	Inicio del desarrollo de la encuesta en los establecimientos nombrados. 13:00 horas.	Estudiantes			Jueves 16-03-2017
7	Culminar las encuestas dirigidas a alumnos y Directores de los establecimientos educativos. 17:00 horas.	Estudiantes			Jueves 16-03-2017

3.2.1.6 Recursos:

3.2.1.6.1 Talento humano:

- Asesor – supervisor
- Estudiantes ponentes
- Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa
- Estudiantes graduandos

3.2.1.6.2 Materiales:

- Hojas bond
- Lapiceros

3.2.1.6.3 Financieros:

No se utilizaron recursos económicos

3.2.1.6.4 Físicos:

- Instalaciones de los establecimientos: Impso, Theodore Shults, Blessing, Pedro Molina, e Instituto Técnico Industrial.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno
Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

3.2.1.7 Evidencias de logro

Actividad número. 1

Encuesta para obtener un sondeo de preferencia por la carrera de medicina, en los estudiantes graduandos del nivel diversificado de los establecimientos de Chiquimulilla Santa Rosa.

Estudiantes del Instituto Técnico Vocacional Mixto Theodore Shults recibiendo una hoja de encuesta.

Estudiantes de la Escuela Superior de Informática “Pedro Molina” recibiendo una charla, previo a recibir la hoja de encuesta para saber la carrera de su preferencia en la universidad.

3.2.2 Plan de actividad número 02

3.2.2.1 Nombre de la actividad: La educación ambiental en la comunidad aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

Dirigida a: Población en general de aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

Lugar de Realización: Colinas cercanas al río Urayala, finca Santa Matilde, aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

Periodo: 24 de septiembre de 2017.

3.2.2.2 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Autónoma.

Número de teléfono: 78851489 y 78850449.

Horario de labores: 17:00 – 21:20 horas, lunes a viernes y sábado 07:00 – 17:00 horas.

Ejecutor de la intervención profesional:

Estudiantes ponentes

Estudiante: Celso Vinicio Valenzuela López

Registro Académico: 201045115

Teléfono: 59502129

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Actividad: Intervención profesional

Asesor – supervisor Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez

3.2.2.3 Introducción:

La reforestación es una actividad importante para prolongar la vida del planeta, y por consiguiente la conservación de elementos vitales para la vida, como el oxígeno, obtenido mediante la respiración de las plantas y principalmente los árboles y la vegetación de mayor tamaño, la frescura y la humedad que mantiene un área boscosa favorece también el mantenimiento de los nacimientos de agua y a que persista un ecosistema adecuado, con seres bióticos y abióticos que mantienen un equilibrio en el medio ambiente. Sembrar un árbol en vez de talar el que ya existe contribuye de alguna manera en la lucha por salvar nuestro planeta, aunque por motivos de crecimiento poblacional, de extender terrenos para actividades agrícolas y ganaderas se han talado muchos árboles.

Al sembrar árboles, se está haciendo una labor importante para la protección de la vida y hacer honor a la frase que identifica a Guatemala "El país de la eterna primavera" para heredarle a las futuras generaciones un lugar adecuado para vivir, estando consientes que cada uno debemos hacer lo que nos corresponde para proteger nuestro planeta.

3.2.2.4 Objetivos:

3.2.2.4.1 Objetivo general:

- Contribuir al cuidado del medio ambiente por medio de la reforestación en las áreas cercanas al nacimiento de agua del río Urayala, Piedra Grande, Chiquimulilla.

3.2.2.4.2 Objetivos específicos:

- Informar acerca de la importancia de sembrar un árbol y los beneficios que trae a largo plazo.

- Aprovechar las aguas que fluyen en el río para garantizar el crecimiento de los árboles sembrados.

- Obtener el apoyo de las personas que viven en la aldea, para una labor que será de beneficio para la comunidad.

3.2.2.5 Cronograma de actividades

Número	Actividad	Responsable	Septiembre 2017		
			Semanas		
			2	3	4
1	Selección del tema y de las actividades de la intervención profesional.	Estudiantes Supervisor-asesor			
2	Organización de grupos de trabajo para la actividad de reforestación.	Líder comunitario estudiantes			
3	Asignación de responsabilidades para cada grupo de trabajo.	Estudiantes			
4	Transporte de los arbolitos, de aldea Tecuamburro, hacia finca Santa Matilde.	Trabajadores de la finca Santa Matilde			
5	Preparación del terreno a utilizar para el desarrollo de las actividades.	Trabajadores de la finca Santa Matilde			
6	Realizar la siembra de árboles en terrenos asignados en finca Santa Matilde, aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa, 08:00 horas.	Comunitarios de aldea Piedra Grande, administrador de la finca Santa Matilde, estudiantes			Domingo **24-09-2017**
7	Agradecimiento a las personas participantes en labores de reforestación, 11:00 horas.	Estudiantes			Domingo **24-09-2017**

3.2.2.6 Recursos:

3.2.2.6.1 Talento humano:

- Asesor – supervisor
- Estudiantes
- Líder comunitario
- Administrador de la finca Santa Matilde
- Comunitarios de aldea Piedra Grande

3.2.2.6.2 Materiales:

- Vehículo automotor
- Herramientas (machete, coba, piocha, azadón)

3.2.2.6.3 Financieros:

Insumos	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
Arbolitos de pino	500	Q 2. 00. 00	Q 1000. 00
Transporte	2	Q 100.00	Q 200. 00
Jornales	5	Q 50. 00	Q 250. 00
		Total	**Q 1450. 00**

3.2.2.6.4 Físicos:

- Terrenos de la finca Santa Matilde, situada en aldea Piedra Grande.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno
Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

3.2.2.7 Evidencias de logro.

Actividad número.2

Reforestación en las cercanías del nacimiento del río Urayala, aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

Comunitarios cortando la maleza, para limpiar el terreno a utilizar para la siembra de los arbolitos.

Personas preparando el terreno a utilizar en el trabajo de reforestación con árboles de pino.

Acarreando los arbolitos hacia el lugar donde serán sembrados, ya que no es posible el acceso en automóvil hasta el lugar preciso de la siembra.

Realizando la actividad de la siembra de los arbolitos en los terrenos de la finca Santa Matilde.

El aporte de las mujeres fue importante en la mano de obra para la siembra masiva de árboles.

Ilustración de un ejemplar de pino, ya sembrado con fines de reforestación para mejorar el medio ambiente.

Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Autónoma.

Número de teléfono: 78851489 y 78850449.

Horario de labores: 17:00 – 21:20 horas, lunes a viernes y sábado 07:00 – 18:00 horas.

4.1.2 Introducción

La instalación de persianas de vidrio en las ventanas de los salones 109 y 110 que están posicionados en forma horizontal en el área sur del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla es de mucha importancia, ya que por ser los salones más cercanos a la calle principal de ingreso, los ventanales se convierten en un foco de contaminación, esto por el ingreso de polvo, y en inverno azota aire húmedo causando deterioro a las instalaciones y mobiliario de dichas aulas.

Esto fue motivo para que el estudiante presentara como proyecto el resolver dicha carencia, esto con la idea de tocar puertas y pedir la colaboración de personas de buena

voluntad para colaborar con el Centro Universitario de Santa Rosa y hacerle mejoras, esto con la coordinación del estudiante y el apoyo y la autorización de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general:

- Mejorar el estado de los salones 109 y 110 por medio de la instalación de persianas de vidrio en las ventanas y con ello favorecer las actividades académicas, por medio de un ambiente agradable.

4.1.3.2 Objetivos específicos:

- Promover la gestión de parte de los estudiantes ponentes para concretar el proyecto que favorecerá a los estudiantes y docentes, principalmente de la carrera de Administración de Empresas.

- Involucrar al personal operativo y de mantenimiento para cuidar adecuadamente dicho proyecto y este se mantenga en condiciones adecuadas.

- Concientizar a los estudiantes para hacer buen uso de las persianas colocadas en las ventanas ya que serán instaladas por bienestar de ellos.

4.1.4 Cronograma de Actividades

Número	Actividad	Responsable	Tiempo								
			Noviembre 2017				Enero 2018				Mayo 2018
			Semanas				Semanas				Semana
			1	2	3	4	1	2	3	4	3
1	Cotización de materiales para la realización del proyecto.	Estudiantes.									
2	Cotización de mano de obra calificada.	Estudiantes.									
3	Realizar un presupuesto de la cantidad de materiales, para hacer el cálculo del costo total del proyecto.	Técnico en instalación de persianas de vidrio.									
4	Redactar y entregar solicitudes para la respectiva gestión de materiales y mano de obra a utilizar en el proyecto.	Estudiantes									
5	Compra de materiales e insumos a utilizar para realizar el proyecto.	Personas donantes.									
6	Traslado de materiales hacia el Centro Universitario.	Empresas proveedoras									
7	Realizar la instalación de las persianas de vidrio en los salones respectivos.	Técnico en instalación de persianas de vidrio.									
8	Limpiar el área de trabajo, recogiendo residuos de vidrio y aluminio para evitar accidentes.	Estudiantes.									
9	Supervisión de la calidad del proyecto.	Supervisor-asesor estudiantes									
10	Evaluación y entrega del proyecto.	Coordinador General de Examenes de Graduación Supervisor-asesor estudiantes.									

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano:

- Director
- Asesor – supervisor
- Estudiantes ponentes
- Técnico herrero
- Técnico vidriero
- Catedráticos

- Estudiantes

4.1.5.2 Materiales:

- Tornillos de ¾ x 10
- Tornillos de ¼ x 10
- Remaches
- Electrodos
- Marcos de aluminio
- Cuchilla de diamante
- Silicón
- Manecillas de metal
- Martillo
- Sierra
- Jambas
- Doble jamba
- Paletas de vidrio claro de 5 milímetros.

4.1.5.3 Tecnológicos:

- Pulidora de metales
- Soldadora
- Taladro para concreto
- Taladro para tornillos

4.1.5.4 Financieros

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Tornillos de ¼ x 10	160	Q 2.50	Q 400. 00
Tornillos de ¾ x 10	160	Q 2.60	Q 416. 00
Remaches	576	Q 0.50	Q 288. 00
Electrodos (caja)	1	Q 9 5.00	Q 95. 00
Cuchilla de diamante	1	Q 103.00	Q 103. 00
Silicón (frasco)	2	Q 89.50	Q 179. 00
Manecillas de metal	16	Q 7.25	Q 116. 00
Martillo	1	Q 40. 00	Q 40. 00
Sierra	1	Q 32.00	Q 32. 00
Jamba	16	Q 65.00	Q 1040. 00
Doble jamba	8	Q 98.25	Q 786. 00
Dinteles	16	Q 60.00	Q 960. 00
Paletas de vidrio claro de 5 milímetros.	192	Q 14.00	Q 2688. 00
		Subtotal	Q 7143 .00
Mano de obra calificada	3	Q1000.00	Q 3000. 00
		Total	**Q 10143. 00**

4.1.5.5 Físicos

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, Salones 109 y 110.

Chiquimulilla, febrero de 2017.

Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante
de Ejercicio Profesional Supervisado

Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor

Visto Bueno
Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa

4. 2 Ejecución del proyecto

4.2.1 Nombre del proyecto: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.2 Introducción

El proyecto consiste en colocar ocho persianas dobles (de dos compartimientos), en los salones 109 y 110, que por su posición y su cercanía a la calle principal de acceso a las instalaciones del Centro Universitario se ven afectados por algunas situaciones desfavorables como lo son: el polvo; por ser calle de terracería, el agua; al momento de llover con aire, no encuentra ningún tipo de protección, el viento; por su ubicación geográfica en el sector tiende a existir viento fuerte en algunas temporadas del año, todo esto fue motivo para promover dicho proyecto por parte de los estudiantes ponentes y de esa forma contribuir con las mejoras de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.3 Datos de la institución

Nombre: Centro Universitario de Santa Rosa.

Director/Jefe: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Dirección: Colonia Vista Hermosa.

Municipio: Chiquimulilla.

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Autónoma.

Horario de Trabajo: 17:00 – 21:20 horas, lunes a viernes y sábado 07:00 – 18:00 horas.

4.2.4 Descripción del proyecto: ventanas por salón: cuatro, ocho en total, persianas por salón: una por cada ventana; con dos compartimientos cada una, paletas de vidrio claro; doce por compartimiento, ciento noventa y dos en total, manecillas de metal para abrir y cerrar las persianas una por compartimiento (dieciséis) y todos los de más accesorios tornillos, remaches, silicón, etc.

4.2.5 Antecedentes: el Centro Universitario de Santa Rosa es relativamente nuevo, empezó a funcionar en 2007, pero el edificio propio perteneciente a la sección de Chiquimulilla inició en el año 2012, todavía no contaba con la cobertura con que actualmente cuenta y por tal razón habían salones que todavía no se usaban, este es el caso de los salones 109 y 110, que por no estar en funcionamiento se deterioraron y no se les había realizado las mejoras correspondientes, la población estudiantil estaba creciendo y se hacía evidente que era necesario tomar cartas en el asunto.

4.2.6 Justificación:

La realización del proyecto se hacía evidente, debido al crecimiento poblacional del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, y especialmente en la carrera de Administración de Empresas, dada la situación que es una carrera relativamente nueva y necesitaba extenderse dos aulas más, una cada año hasta llegar a cinco aulas en total, entonces los salones 109 y 110 eran la opción, pero para ello deberían ser instaladas las persianas de vidrio, para evitar la contaminación con el polvo en verano y

el aire húmedo en invierno, por ser vidrio claro no polariza el ambiente, y ayudan en gran medida a proteger de las inclemencias del tiempo y el mal clima.

4.2.7 Objetivos

4.2.7.1 General:

- Incidir positivamente en el rendimiento de docentes y alumnos que hagan uso de estos salones de clases, mediante la mejora del ambiente, por medio de la colocación de las persianas de vidrio.

4.2.7.2 Específicos:

- Socializar con los alumnos la forma adecuada de utilizar las persianas de vidrio: abrirlas en horario de clases, para una mayor ventilación y cerrarlas al retirarse.

- Concientizar al personal de mantenimiento, de servicios y a los alumnos de usar adecuadamente el proyecto y del cuidado necesario para su mejor funcionamiento.

- Verificar que el uso de las persianas sea el más adecuado, tanto por los alumnos como por el personal del Centro Universitario.

4.2.8 Principales impactos:

- **Educativo:** tendrá un impacto positivo en el rendimiento académico, ya que al mejorar el ambiente se mejora el rendimiento académico tanto de los alumnos como de los docentes.

- **Social:** las acciones humanas realizadas en dichas instalaciones se llevarán a cabo de una mejor manera, pues no tendrán el inconveniente de las molestias ocasionadas por la falta de persianas.

- **Económico:** se obtendrá beneficio económico, porque se facilitará el trabajo de mantenimiento y de limpieza y de esa forma se evitará gastos de insumos, así como mano de obra.

- **Beneficiarios del proyecto:** con dicho proyecto se verán beneficiados estudiantes, docentes, personal de servicios, y de mantenimiento. Los estudiantes y docentes por su parte podrán realizar sus actividades académicas en mejores condiciones, mientras que el personal de servicios se les facilitará el trabajo de limpieza de las instalaciones.

4.2.9 Metodología:

- **Exploratoria:** investiga la importancia de concretar el proyecto, así como también la mejor forma de realizarlo, incluyendo la contratación de mano de obra calificada, para dejar un trabajo garantizado.
- **Integrativa:** incluye a las personas beneficiarias del proyecto: estudiantes, docentes, personal de servicios y colaboradores para la realización y mantenimiento del proyecto.
- **Perceptual:** describe con anticipación los resultados objetivos de insumos, tiempo y recursos económicos, materiales y físicos a utilizar en las actividades para llevar a cabo el proyecto.

4.2.10 Cronograma de actividades:

Número	**Actividad**	**Responsable**	**Tiempo**				
			Enero 2018				Mayo 2018
			Semanas				Semana
			1	2	3	4	3
5	Compra de materiales e insumos a utilizar para realizar el proyecto.	Personas donantes.					
6	Traslado de materiales hacia el Centro Universitario.	Empresas proveedoras estudiantes					
7	Realizar la instalación de las persianas de vidrio en los salones respectivos.	Técnico en instalación de persianas de vidrio.					
8	Limpiar el área de trabajo, recogiendo residuos de vidrio y aluminio para evitar accidentes.	Estudiantes.					
9	Supervisión de la calidad del proyecto.	Supervisor-Asesor Estudiantes					
10	Evaluación y entrega del proyecto.	Coordinador General de Examenes de Graduación Supervisor-asesor estudiantes.					

4.2.11 Recursos:

4.2.11.1 Talento humano:

- Técnico en realización de persianas de vidrio (vidriero)
- Herrero (soldador de metales)
- Asesor – supervisor
- Estudiantes ponentes
- Colaboradores (personas que realizaron algún aporte)

4.2.11.2 materiales:

- Tornillos de ¾ x 10
- Tornillos de ¼ x 10
- Remaches
- Electrodos
- Marcos de aluminio
- Cuchilla de diamante
- Silicón
- Manecillas de metal
- Martillo
- Sierra
- Jambas
- Doble jamba

- Paletas de vidrio claro de 5 mm.

4.2.11.3 Tecnológicos:

- Computadora
- Pulidora de metales
- Soldadora
- Taladro para concreto
- Taladro para tornillos

4.2.11.4 Financieros:

Insumos	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Tornillos de ¼ x 10	160	Q 2.50	Q 400. 00
Tornillos de ¾ x 10	160	Q 2.60	Q 416. 00
Remaches	576	Q 0.50	Q 288. 00
Electrodos (caja)	1	Q 9 5.00	Q 95. 00
Cuchilla de diamante	1	Q 103.00	Q 103. 00
Silicón (frasco)	2	Q 89.50	Q 179. 00
Manecillas de metal	16	Q 7.25	Q 116. 00
Martillo	1	Q 40. 00	Q 40. 00
Sierra	1	Q 32.00	Q 32. 00
Jamba	16	Q 65.00	Q 1040. 00
Doble jamba	8	Q 98.25	Q 786. 00
Dinteles	16	Q 60.00	Q 960. 00
Paletas de vidrio claro de 5 mm.	192	Q 14.00	Q 2688. 00
		Subtotal	Q 7143 .00
Mano de obra calificada	3	Q1000.00	Q 3000. 00
		Total	**Q 10143. 00**

Fuentes de financiamiento		
Personas particulares o instituciones	**Descripción del aporte financiero**	**Total**
Señor Cristian Heriberto Coronado Peralta, propietario de taller de metales "Los Meños"	Donación de insumos de herrería: soldadora, electrodos, remaches, y tornillos.	Q. 799. 00
Señor Carlos Beteta Valenzuela	Donación de mano de obra de herrería.	Q. 1,000. 00
Vidriería "San Jorge" avenida de ingreso Chiquimulilla Santa Rosa.	Donación de 192 paletas de vidrio claro de 5 milímetros.	Q. 2,688. 00
Señor Carlos Micheo Arroyave, propietario de finca "Piedra Grande"	Donación de tornillos, cuchilla de diamante, manecillas de metal, jamba, doble jamba y dinteles.	Q. 3,405. 00
Perfiles "Don Benjamín" Chiquimulilla Santa Rosa.	Donación de silicón, martillo, sierra.	Q. 251. 00
Señores Jorge y Álvaro Santisteban	Donación de mano de obra en la instalación de las persianas.	Q. 2,000. 00
Total		**Q. 10,143. 00**

4.2.11.5 Físicos: Salones 109 y 110 del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.
Antes del proyecto

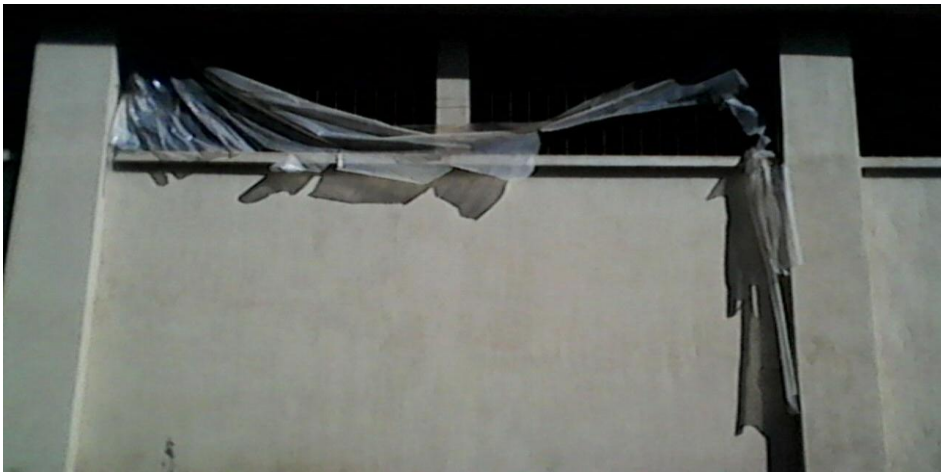

Durante la ejecución del proyecto

Después de la ejecución del proyecto.

4.4 Evaluación del proyecto.
4.4.1 Fotografías de entrega del proyecto.

Los estudiantes haciendo entrega del proyecto: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala. Ante las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.4.2 Acta constitutiva de entrega del proyecto

El Infrascrito Coordinador General de Exámenes de Graduación y Director del Consejo Directivo, del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, Certifica: tener a la vista el libro de actas del estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Chiquimulilla en donde a folios 3 y 4 se encuentra el acta de entrega y evaluación del proyecto, número 2-2018 de fecha 23 de mayo de 2018, que copiada literalmente dice: ----------

Acta Número 2-2018

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa siendo las quince horas en punto del día miércoles 23 de mayo, reunidos en el local del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, colonia Vista Hermosa, el Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario de Santa Rosa y Coordinador General de Exámenes de Graduación, el Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez, Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado y el estudiante Celso Vinicio Valenzuela López, para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** el Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinador General de Exámenes de Graduación dio la bienvenida al estudiante, así mismo al Licenciado Asesor-Supervisor, al llegar al lugar de la evaluación y entrega del proyecto. **Segundo:** el estudiante entrega el proyecto: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto consiste en la instalación de 16 persianas de vidrio, con el propósito de mejorar el ambiente para los estudiantes que han de utilizar dichos salones. **Tercero:** el Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá y el Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez, dan por recibido el proyecto agradeciendo al estudiante por la colaboración al Centro Universitario por la realización de dicho proyecto. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora y treinta minutos después, firmando para constancia quienes en ella intervenimos.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo, firmo y sello la presente en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, a los treinta días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador General de Examines de Graduación

Capítulo V

Conclusiones

- Como resultado de la investigación y la gestión de los estudiantes y el apoyo de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, hacia el proyecto de instalación de persianas de vidrio en los salones 109 y 110, se obtuvo como resultado final el hecho de destacar la importancia de la seguridad ambiental en la educación superior al concretar con éxito dicho proyecto, el cual será de beneficio para estudiantes y docentes por medio del proceso educativo que ha de realizarse en dichos salones.

- Es importante tener en cuenta el valor del trabajo en equipo, ya que en este proyecto no se hubiera tenido éxito sin uno de todos los actores que formaron parte del trabajo: las Autoridades del Centro Universitario (Coordinador General de Exámenes de Graduación, Asesor – supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado y Coordinador de la carrera de Pedagogía) brindando apoyo incondicional, las personas que de una u otra forma pusieron su granito de arena para sacar abante dicho proyecto, y los estudiantes que llevaron a cabo las gestiones, la cotización y la contratación de mano de obra calificada.

4.6 Recomendaciones

- Para tener éxito en un proyecto es precisa la investigación previa para conocer pormenores de los antecedentes que han formado parte de del problema a resolver con la realización de dicho proyecto, también es importante el trabajo en equipo y que nadie interponga sus propios intereses ante los de la comunidad o la mayoría, y de esta forma se estaría garantizando llegar a un final feliz, pero sobre todo de utilidad para quienes fue pensado y concretado.

- El trabajo en equipo es fundamental para salir adelante, puesto que cada una de las personas que forma parte de del equipo de trabajo es como un eslabón en la cadena que se mueve hacia la meta que consiste en alcanzar objetivos propuestos por una o varias personas, pero a medida que se realiza el trabajo en equipo se va haciendo común en todos los miembros de la comunidad, es cuando todas las personas luchan por un bien común.

Capítulo VI

Glosario

Análisis

Un análisis es un estudio profundo de un sujeto, objeto o situación con el fin de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas originarias.

Anexo

En el ámbito literario, es otro contexto en el cual la palabra resulta de uso común ya que allí se emplea para denominar a los apéndices de una obra, los cuales tienen como misión primordial agregar más información sobre la misma. Entonces, el anexo, en este sentido, podemos encontrarlo en obras científicas, manuales técnicos, obras legales, médicas, contratos, normativa, entre otros, que se ocupan de ampliar la información que aborda el libro en cuestión.

Antecedente

Es un término que proviene de un vocablo latino y sirve para referirse a aquello que antecede (que aparece delante de otra cosa en tiempo, orden o lugar.

Autonomía

Proviene del vocablo latín auto que significa "uno mismo" y nomos quiere decir "norma", esto nos indica que la autonomía es la capacidad que tiene una persona o

entidad de establecer sus propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones. En la psicología la autonomía se describe como la capacidad que tiene un individuo de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo.

Autorización

Es la acción y efecto de autorizar (reconocer la facultad o el derecho de una persona para hacer algo). En el campo del derecho, la autorización es un acto realizado por una autoridad, a través del cual se permite a un sujeto una cierta actuación que, en otro caso, estaría prohibida.

Azadón

Herramienta agrícola formada por una lámina ancha y gruesa, a veces curvada, inserta en un mango de madera, que se emplea para roturar la tierra y labrar surcos.

Bibliografía

Un escritor puede referirse a la bibliografía para hacer referencia a algún documento que utilizó como fuente en su tarea de redacción o para citar contenidos que, si bien no utilizó en su trabajo, pueden complementar y enriquecer sus escritos al ampliar la información que estos presentan.

Capítulo

Un capítulo es una de las principales divisiones de una obra escrita de cierta longitud, tal como un libro, y por lo general comprende muchas páginas. Los capítulos pueden estar numerados, como es el caso en los códigos de leyes y/o pueden tener títulos específicos.

Carencia

(Del latín *carere*, "faltar") es un término polisémico, que se aplica a distintos ámbitos, tanto naturales como sociales; en todos ellos con el significado de la insuficiencia a la hora de cubrir una necesidad, o la ausencia de un elemento indispensable.

Carné

La palabra *carné* es un préstamo del francés. Un carné es, en primer lugar, una tarjeta que sirve para acreditar la identidad de su propietario o para identificarle como miembro de alguna asociación o colectivo.

Colina

Elevación natural del terreno, de menor altura que una montaña y de formas suaves.

Comunidad

Una comunidad es un grupo de individuos que tienen ciertos elementos en común, tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (una aldea, por ejemplo).

Comunitario

El término comunitario refiere aquello propio, relacionado o vinculado con una comunidad en particular.

Cronograma

Es un concepto que se utiliza en varios países latinoamericanos para mencionar a un calendario de trabajo o de actividades.

E – grafía

Se refiere a las direcciones de las páginas web que se consultan al momento de efectuar un trabajo de investigación. En este sentido, la e-grafía es parte de las referencias bibliográficas, porque suministra información de las fuentes consultadas.

Ejercicio Profesional Supervisado

Requisito parcial deberán cumplir los estudiantes, previo a optar al grado académico de Licenciado. Es una proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hacia los distintos sectores del país, realizada mediante programas académicos ligados a los planes de estudio y llegar así a confrontar la teoría con la práctica en un campo real de aplicación.

Electrodos

En la soldadura sirve como material fundente. El electrodo o varilla metálica suele ir recubierta por una combinación de materiales diferentes según el empleo del mismo. Las

funciones de los recubrimientos pueden ser: eléctrica para conseguir una buena ionización, física para facilitar una buena formación del cordón de soldadura y metalúrgica para conseguir propiedades contra la oxidación y otras características.

Encuesta

Es un método de investigación y recopilación de datos utilizada para obtener información de personas sobre diversos temas. La encuesta tiene una variedad de propósitos y se puede llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.

Entrevista

Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar.

Evaluación

La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas.

Evaluación de un proyecto

Es un proceso por el cual se determina el establecimiento de cambios generados por un proyecto a partir de la comparación entre el estado actual y el estado previsto en su planificación. Es decir, se intenta conocer qué tanto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos o bien qué tanta capacidad poseería para cumplirlos.

Evidencia

Certeza clara y manifiesta de una cosa, de tal forma que nadie puede dudar de ella ni negarla.

Factibilidad

Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.

Gestión

Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto.

Glosario

Catálogo alfabetizado de las palabras y expresiones de uno o varios textos que son difíciles de comprender, junto con su significado o algún comentario.

Guía

Una guía es algo que tutela, rige u orienta. A partir de esta definición, el término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto. Una guía puede ser el documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico.

Impacto

Políticas, programas o proyectos evaluados. Resultados obtenidos al utilizar los efectos, los logros alcanzados, más allá de la vida útil de las políticas, programas y proyectos evaluados.

Institucional

De la institución o que tiene relación con ella.

Intervención profesional

La intervención implica necesariamente un conjunto de acciones planeadas con el propósito de generar algún tipo de cambio. La transformación de una situación, su mantenimiento (en el sentido de no permitir cambios) o el intento de crear, aparecen relacionadas con el repertorio de método o de instrumental en este caso. La visibilidad se da a través de la técnica utilizada, siendo que el repertorio posible del profesional es indicador del camino aceptado de manera legítima por el contexto instituyente de su

intervención. Planear, en este caso, es generalmente una cuestión de especialistas y la participación de los intervenidos es una forma de validación-aceptación.

Investigación

Este verbo se refiere al acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo. También permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto.

Jamba

Cualquiera de las dos piezas verticales que, puestas en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas.

Jornal

Cantidad de dinero que gana un trabajador por cada día de trabajo. Trabajo que una persona realiza en un día.

Manecillas

Del diminutivo de mano. (Que se manipula con las manos) Palanca pequeña, que al darle vueltas abre o cierra los vidrios de una persiana.

Martillo

El martillo es una herramienta de percusión utilizada para golpear directa o indirectamente una pieza, causando su desplazamiento. El uso más común es para clavar (incrustar un clavo de acero en madera u otro material). Tiene una cuña abierta en la parte trasera para arrancar clavos.

Misión

El concepto de misión refiere a un motivo o una razón de ser por parte de una organización, una empresa o una institución. Este motivo se enfoca en el presente, es decir, es la actividad que justifica lo que el grupo o el individuo está haciendo en un momento dado. Por ejemplo: “Su misión como funcionario es administrar correctamente los recursos estatales”.

Objetivo

Es el fin último al que se dirige una acción u operación. Es el resultado o sumatoria de una serie de metas y procesos.

Organigrama

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización, incluyen las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor.

Persiana

Estructura formada por láminas finas y estrechas engarzadas unas con otras, arrollables o extensibles, que se coloca en el hueco de ventanas, balcones o puertas exteriores, se puede bajar, subir, enrollar, girar, abrir o cerrar y sirve para regular el paso de la luz.

Piocha

Herramienta de labranza de forma de azada para cavar pequeñas parcelas de terreno, como huertos o jardines.

Ponente

Persona que hace una exposición sobre un tema concreto ante un conjunto de personas reunidas para discutirlo entre todos y extraer conclusiones.

Priorización

Dar prioridad a una cosa con respecto a otra.

Proyecto

Es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar las metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente, y un lapso de tiempo previamente definido.La gestión de proyectos es la

aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades de un proyecto para satisfacer los requisitos del mismo.

Recursos

La palabra recurso hace mención al aprovechamiento o a la satisfacción brindada por un medio o adquisición, es el medio o proceso de cualquier índole que a falta de necesidad, funciona para conseguir lo que se quiere o pretende.

Reforestación

Es volver a sembrar o cultivar en una superficie que había perdido su foresta (plantas, árboles, etc.)

Remaches

Son instrumentos de fijación que posibilitan la unión de dos o más elementos. Su estructura está formada por un vástago y una cabeza, de diámetro más grande que el resto del remache. Para utilizarlo, se introduce el vástago en aquello que se quiere fijar; la cabeza, por su tamaño, permitirá lograr la unión.

Sierra

Herramienta que sirve para cortar madera y otros cuerpos duros y que está formada por una hoja de acero con dientes al borde y sujeta a un mango.

Taladro

Herramienta que sirve para hacer agujeros en materiales duros mediante una broca; la broca se hace girar (por procedimientos mecánicos o eléctricos) y horada la superficie.

Talento humano

Se refiere a las personas aptas para determinada ocupación, en el sentido que entiende, comprende y tiene la capacidad de resolver problemas dado que tiene las habilidades, destrezas y experiencia necesaria para ello.

Tornillos

Es un dispositivo que se utiliza para la sujeción de un objeto. Cuenta con un cuerpo (caña) alargado y enroscado que se introduce en la superficie y con una cabeza que dispone de ranuras para que pueda emplearse una herramienta y así realizar la fuerza correspondiente para su fijación.

Ventana

(Del latín *ventus*) es una abertura que se deja en una pared para permitir el ingreso de luz y la ventilación. Las ventanas se encuentran a una altura más o menos elevada del suelo y suelen presentar un vidrio para que, cuando estén cerradas, no pueda ingresar nada del exterior. Por lo general, las ventanas cuentan con persianas, que son unas pequeñas tablas fijas o movibles que posibilitan graduar el ingreso de luz a la habitación. La ventana pueda estar cerrada (es decir, con el vidrio de manera tal que no ingrese aire

desde el exterior), pero con la persiana levantada para que entre luz. También puede darse la situación inversa, con una ventana abierta y la persiana baja (para que ingrese algo de aire, pero no luz.

Viabilidad

En la práctica es simplemente ver si existe la posibilidad de que un proyecto se pueda ejecutar y poder darle la continuidad que necesita.

Visión

La Visión es la capacidad de ver más allá, en tiempo y espacio, y por encima de los demás, significa visualizar, ver con los ojos de la imaginación, en términos del resultado final que se pretende alcanzar.

Se refiere a una imagen que la organización plantea a largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, una expectativa ideal de lo que espera que ocurra. La visión debe ser realista pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar al grupo para continuar con el trabajo. Por ejemplo: “su visión como funcionario es encontrar una manera novedosa y eficiente de administrar los recursos estatales”.

ANEXOS

Anexo I

Guía para la elaboración del diagnóstico

1. Introducción

El diagnóstico institucional es indispensable en el proceso de ejercicio profesional supervisado ya que es por este medio que el estudiante conoce a fondo la institución, determina las carencias y le da prioridad a las más importantes para presentarlas a las autoridades correspondientes, tanto al Asesor – supervisor, como al Coordinador General de Exámenes de Graduación, para obtener la autorización y contar la viabilidad y el apoyo correspondiente para realizar el proyecto que es parte importante del ejercicio profesional supervisado.

2. Información de la comunidad o unidad de la práctica

2.1 Datos generales

2.1.1 Localización

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se encuentra ubicado en el municipio de Chiquimulilla, en la parte sur del departamento Santa Rosa.

2.1.2 Zona de vida

No aplica

2.1.3 Vías de acceso

Calzada José Alberto Valle Aldana, carril de ingreso a Chiquimulilla, desvío en la calle de terracería a la par del estadio Los Conacastes, a 400 metros aproximados.

Recursos

2.1.3.1 Naturales

El suelo donde se ubica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla es árido, pues la tierra fértil fue extraída al momento de la construcción y en su lugar fue recubierta la capa superficial con selecto (tierra arenosa blanca – amarillenta), el clima es cálido, pues la temperatura va desde los 25 a los 38 grados centígrados, haciéndose más lacerante por existir poca reforestación, pues todas estas condiciones hacen difícil la labor de sembrar árboles y los existentes en su mayoría están de menor tamaño.

2.1.3.2 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, cuenta con un área de 22,500 metros cuadrados. Cuenta con un edificio propio y en buen estado, construido de terraza, con un área construcción de 1954 metros cuadrados que comprende: 10 salones de clases, todos equipados con mobiliario; 1 salón para el Bufete Popular; 3 oficinas para coordinaciones, equipadas con mobiliario y equipo; 12 servicios sanitarios con sus lavamanos respectivos, 6 para hombres y 6 para mujeres; un módulo para biblioteca,

debidamente equipada; un salón de usos múltiples o Salón Mayor; una garita de seguridad, anexo a ella un sanitario y una regadera para ducharse; una cancha polideportiva; un área de banderas, con las astas disponibles para la bandera de Guatemala, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa; un área de descanso, donde hay mesas y bancas de concreto y está jardinizado y tres áreas de parqueo: una con 3 espacios para personas con discapacidad; otra con 31 espacios para docentes y otra con 132 espacios para estudiantes y visitantes.

3.1.4.3 Humanos

Personal operativo

1 Asignado a la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla.

2 Asignados a la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

1 Asignado a la carrera de Administración de Empresas, Chiquimulilla.

Personal administrativo

2 Personas asignadas para la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla.

2 Personas asignadas a la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

2 Personas asignadas a la carrera de Administración de Empresas Chiquimulilla.

Personal docente

14 Docentes Administración de Empresas, Chiquimulilla.

17 Docentes Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

19 Docentes Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla.

Estudiantes

221 Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.

134 Estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa.

103 estudiantes de Administración de Empresas.

2.2 Descripción de las actividades

- Observación directa del estudiante en la institución
- Entrevistas a coordinadores, oficinistas y personal operativo
- Encuestas a Catedráticos y estudiantes
- Determinar las carencias principales en la institución
- Utilizar documentación para recopilar información
- Priorización de Problemas.
- Análisis de Viabilidad y Factivilidad.
- Presentación del Problema Seleccionado.

2.3 Situación de actividades

2.3.1 Ambiental

El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con depósitos de basura, en los cuales se recolecta los desechos, para luego ser incinerados en un lugar adecuado a un costado de las instalaciones.

2.3.2 Tecnológica

Telecomunicaciones, equipo de cómputo e internet.

Se cuenta con teléfonos de línea fija, uno en cada oficina (3) en total, una computadora en cada secretaría e internet de línea.

2.3.3 Económica

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla cuenta con un presupuesto de Q 3,797, 663. 00.

2.3.4 Empresarial.

No aplica.

2.3.5 Social

Población

221 Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.

134 Estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa.

103 Estudiantes de Administración de Empresas.

2.3.6 Organizacional

Organigrama

Centro Universitario De Santa Rosa

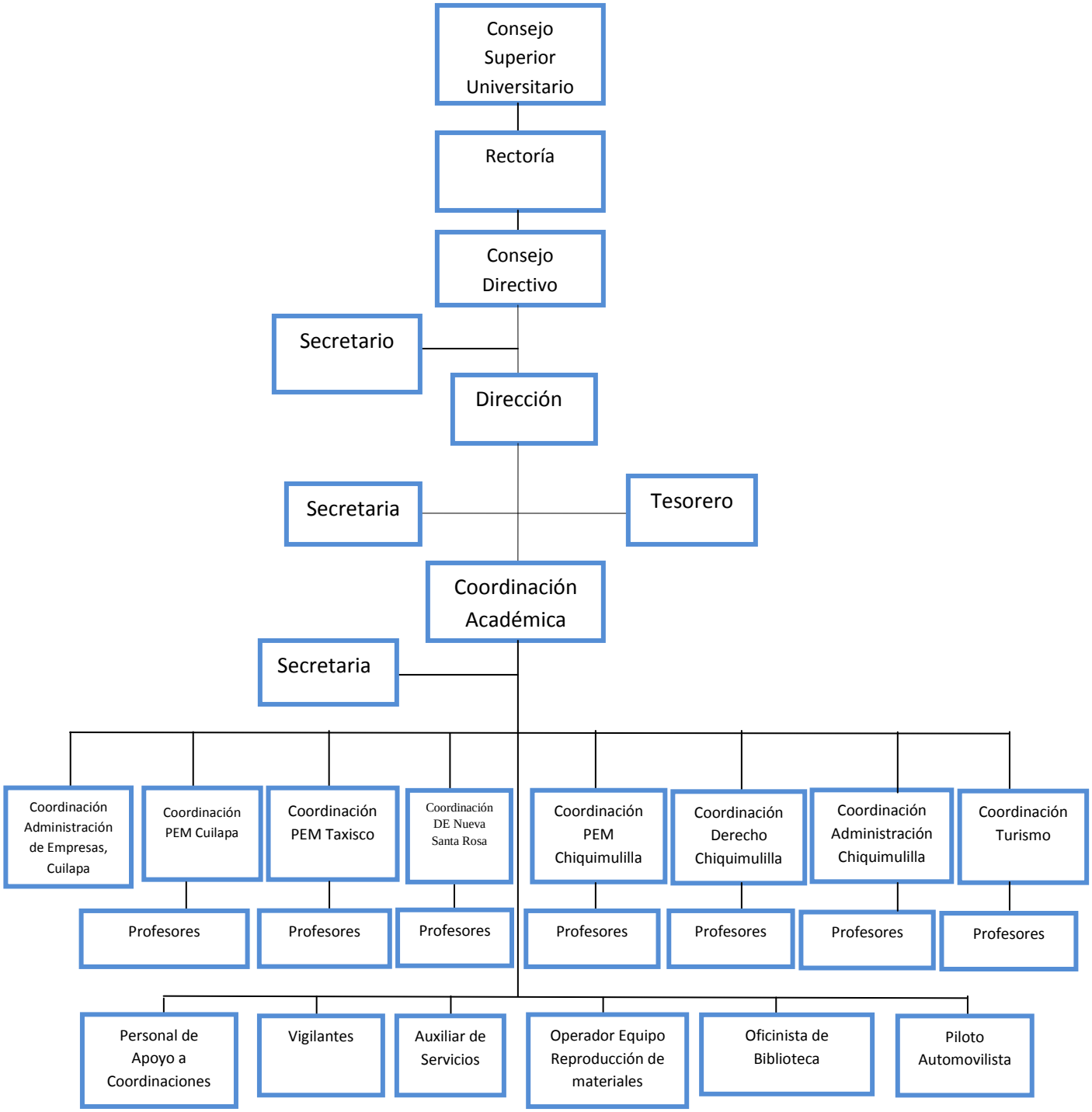

3. Identificación y jerarquización de los problemas encontrados.

1 Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110.

2 Inexistencia de mezclón e impermeabilización en el techo de los salones 109 y 110.

3 Inexistencia de piletas para facilitar el uso de los chorros del agua potable.

4 Inexistencia de tinacos para guardar agua potable.

5 Ausencia de banquetas en el frente del edificio.

6 Deficiente ventilación en coordinaciones.

7 Ausencia de galeras para vehículos de alumnos y docentes.

8 Carencia de drenajes para aguas pluviales

9 Inexistencia de sombra natural en las áreas verdes

10 Ausencia de área de descanso para los estudiantes y docentes

11 Deficiencia del muro perimetral

12 Carencia de infraestructura para cafetería

13 Deficiencia en la pintura del edificio.

14 Carencia de equipo industrial de limpieza (pulidora y aspiradora).

15 Deficiencia en la calidad del piso de las coordinaciones.

4. Pronóstico y recomendaciones.

Por medio del análisis de viabilidad y factibilidad, se pronosticó que el problema: Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110, es posible su realización, ya que se tiene la autorización y los recursos para concretarlo. De acuerdo al pronóstico se recomienda agilizar dicho proceso según lo planificado.

Bibliografía

Martínez Pérez, Alejandro. Chiquimulilla de Ayer y Hoy.

E – grafía

http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/chiquimulilla/geografia.Consultada el 11 / 11 / 17.

http://conceptodefinicion.de/analisis/ Consultada el 04/11/17

https://www.definicionabc.com/general/anexo.php Consultada el 04/11/17

https://es.wiktionary.org Consultada el 04/11/17

https://blog.lengua-e.comConsultada el 04/11/17

https://www.usac.edu.gt/catalogo/cunsaro. Consultada el 04/11/17

https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html. Consultada el 6 / 11 / 17

http://www.wordreference.com consultada el 6/11/17

http://www.alegsa.com.ar/Dic/factibilidad.php Consultada el 6/11/17

https://www.definicionabc.com/general/anexo.php 28/10!/ consultada el 28/10/17

http://concepto.de/mision-y-vision/#ixzz4xmNww8wJ consultada el 28/10/17

Anexo II

Guía de presentación de plan de trabajo

1. Introducción

Para obtener éxito en las actividades a realizar es necesario elaborar un plan de trabajo que servirá como guía al momento de tomar acciones para lograr los objetivos planteados. El ejercicio profesional supervisado es un proceso que incluye varias fases y por lo tanto todas deben estar planificadas y calendarizadas, así que todo lo planificado deberá tener concordancia con lo realizado en el momento oportuno.

2. Justificación

Dado que la planificación es un modelo sistemático de una actuación, debe elaborarse anticipadamente para dirigirla y encauzarla adecuadamente, la presentación del plan de trabajo es inherente a toda actuación que forme parte del ejercicio profesional supervisado, para desarrollar armónicamente toda actividad basada en el plan de trabajo que debe de ser amplia y metódicamente organizado.

3. Objetivos

General

Encausar las actividades del ejercicio profesional supervisado para garantizar el éxito esperado, plasmándolas y cumpliéndolas rigurosamente y de esa forma cumplir con lo establecido.

Específicos

Seguir cuidadosamente lo establecido en el plan de trabajo en cada actividad a realizar, tanto por el estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, como por sus colaboradores cercanos.

Armonizar lo establecido en el plan de trabajo con lo realizado concretamente en la realidad, al momento de tomar acciones para desarrollar dicho plan.

Establecer los tiempos adecuadamente y que exista coherencia y relación entre lo escrito y lo realizado.

4. Actividades a Desarrollar

4.1 Metodología

- Observación
- Encuestas
- Entrevistas
- Guía contextual de los 8 sectores

4.2. Recursos

Humanos

- Asesor – supervisor
- Estudiante de ejercicio profesional supervisado

Físicos

- Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Tecnológicos

- Computadora
- Impresora

4.3. Calendarización

Etapa	**Enero 2017**			**Febrero 2017**				**Marzo 2017**			**Septiembre 2017**				**Noviembre 2017**				**Enero 2018**				**Mayo 2018**
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	3
Diagnóstico institucional																							
Intervención profesional																							
Elaboración, ejecución y evaluación del proyecto																							

4.3 . Evaluación

La evaluación la realiza tanto el Asesor – supervisor de ejercicio profesional supervisado, como las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, para verificar que se cumpla con lo planificado y a su debido tiempo, para que las actividades sean satisfactorias.

Bibliografía

- Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado /García García, Edwing Roberto. Guatemala 2009. 94p.

- Microsoft Encarta biblioteca premium 2009.

Anexo III

Guía de presentación del informe final

1. Resumen

Tomando en cuenta la importancia que tiene la ventilación en una habitación y en un salón de clases se le dio prioridad a la colocación de persianas de vidrio, ya que estas permiten el paso de luz, de ventilación natural y al mismo tiempo protegen las instalaciones y a las personas de los efectos nocivos de polvo, humedad, suciedad y calor, las persianas se caracterizan por ser funcionales, modernas, atractivas y de fácil adaptación a todos os ambientes. Por todas estas características y ventajas será un proyecto que beneficiará a muchas personas y principalmente a los estudiantes y docentes usuarios de los salones 109 y 110 de Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2. Introducción

La parte escrita del ejercicio profesional supervisado es importante, para dejar constancia de todas las actividades realizadas a lo largo de todo el proceso, en la cual el estudiante se apoya en diferentes fuentes de información, sean estas impresas o electrónicas, esto con el fin de mejorar su léxico y redacción, lo que le ayudará en la presentación del informe final, el cual incluye las tres fases con sus respectivos anexos para ampliar la información de las acciones realizadas para llevar a cabo dicho proceso.

3. Antecedentes

Persiana es un vocablo del latín, que significa originario de Persia, que es una antigua civilización asiática que se situaba donde es actualmente el territorio de Irán, fueron ellos los que comenzaron a exportar las persianas a diferentes partes del mundo y principalmente a Europa, y por el hecho de tener su origen en Persia fueron llamadas persianas.

La primera persiana moderna se patentó en 1769 y se empezó a fabricar industrialmente en Londres. Pero las persianas no son un invento londinense. En la Antigüedad no se solían utilizar porque todas las ventanas tenían contraventanas. Podría ser que su origen se remontara a las tribus nómadas que cubrían sus espacios abiertos de sus cabañas con hojas para resguardarse del ardiente sol del desierto. Los nómadas mojaban las hojas para mantener fresca sus viviendas. Era su particular método para refrigerar su hogar.

Se sabe que las persianas fueron utilizadas por los egipcios. En el antiguo Egipto se usaban cañas para impedir el paso de la luz y al mismo tiempo que el aire fresco pasaba hasta el interior de las viviendas y edificios administrativos. Se anudaban las cañas y se colgaban en el marco de las ventanas consiguiendo aislar el interior de los edificios tanto del calor como de las miradas ajenas.

¿Quién inventó la persiana tal y como hoy la conocemos?

Edward Bevan perfeccionó el sistema de la persiana veneciana en el siglo XVIII. Incorporó un cordón sin fin y una polea para mover las láminas de madera encajadas en

un marco. Fue en 1880 cuando se utilizaron por primera vez en Nueva York las persianas fabricadas con láminas de cristal.

En Norteamérica las venecianas se afianzaron como un símbolo de la alta sociedad**,** con un significado muy ligado al poder, por lo que podían verse en muchos edificios públicos y gubernamentales. Durante esta época, una iglesia de Filadelfia fue pionera cubriendo sus ventanas con ellas.

A lo largo del siglo XIX, este tipo de cortinas empezó popularizarse. Se utilizaban en todo tipo de edificios debido a la facilidad con la que permiten regular la luz y el aire.

En el siglo XX se incorporaron nuevos materiales, más resistentes como las láminas metálicas y la fibra.

Hoy en día las persianas son una forma muy popular de cubrir una ventana o una puerta, de manera que crea un determinado estilo en el hogar, aíslan acústica y térmicamente del exterior, así como impiden con eficacia que un espectador pueda ver la escena del interior de una casa protegida con una persiana.

En este mundo actual en el que vivimos podemos optar por multitud de modelos de persianas. El siglo XXI ha dado paso al uso de las nuevas tecnologías, que ha permitido que los materiales y las utilidades de las persianas fueran cambiando y mejorando nuestra comodidad en el hogar, en los lugares de trabajo o estudio.

Las persianas del proyecto

Las persianas de los salones 109 y 110 del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, fue necesario plantear la necesidad de instalarlas para regular el paso de aire contaminado con polvo principalmente, en época seca o de aire húmedo en época de lluvia, optando por instalarlas de vidrio claro para permitir el paso de luz hacia el interior, pero regular el paso de aire y de agua.

4. Objetivos

General

Cumplir con las expectativas del ejercicio profesional supervisado y principalmente del proyecto: Instalación de persianas de vidrio en las ventanas de los salones 109 y 110 del edificio de la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Específicos

- Trasformar el ambiente de los salones 109 y 110, que son los asignados para colocarles persianas de vidrio por medio del proyecto que forma parte del ejercicio profesional supervisado.

- Minimizar el impacto de las inclemencias del tiempo al momento de colocar las persianas de vidrio en los salines determinados para ello.

- Hacer partícipes a muchas personas en la realización del proyecto para que valoren los esfuerzos realizados, tanto por el estudiante de ejercicio profesional supervisado como por todos los colaboradores.

5. Revisión de literatura

En Físico

Hurtado j. tipos de metodología de la investigación 2007

Lases Franyutt, Angélica 2006 “metodología de la investigación: un nuevo enfoque” primera edición. Hidalgo

Electrónica

http://notaculturaldeldia.blogspot.com/2011/11/origen-de-la-persiana.html, consultada el 14/11/2017.

http://persianasvalencia.es/historia-de-la-persiana/ consultada el 14/11/2017.

http://www.decoracionespiu.com/2016/10/06/las-persianas-historia/

Consultada el 14/11/2017.

6. Materiales y métodos

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas bond

- Lápiz
- Lapicero

Métodos

- De observación
- Inductivo
- Sintético

7. Resultados

Los resultados son satisfactorios, ya que a las personas que de una u otra forma utilizan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, ven de manera positiva la implementación de persianas de vidrio en las ventanas de los salones 109 y 110 para beneficio de muchas personas, principalmente a los estudiantes ocupantes de dichos salones de clases.

8. Discusión de resultados

El ejercicio profesional supervisado es un proceso por medio del cual el estudiante debe implementar tanto la parte teórica como la práctica, ya que están íntimamente relacionadas.

La primera fase permitió al estudiante determinar un listado de problemas determinando que el más importante era la carencia de persianas de vidrio en las ventanas de los salones 109 y 110, que están posicionados en forma horizontal en la parte sur del Centro

Universitario, sección Chiquimulilla. Y de la misma manera plantear la posible solución que consistió en la instalación de persianas de vidrio en dichos salones. Lo cual llegó a feliz término en la segunda fase. Las intervenciones profesionales tuvieron su importancia en la relevancia de los temas y en el impacto positivo que traerían consigo.

9. Conclusiones

- La presentación del informe final es la constancia que el estudiante de ejercicio profesional supervisado puede presentar ante las demás personas del trabajo realizado durante el proceso, que es requisito parcial para obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, para lo cual hay que trabajar coherentemente. Como parte de este proceso se presentó la iniciativa de solucionar el problema de la Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110.

Como parte de las necesidades de proyección del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se tomó en cuenta para las actividades de intervención profesional los temas siguientes: Encuesta para obtener un sondeo de preferencia por la carrera de medicina, en los estudiantes graduandos del nivel diversificado de los establecimientos de Chiquimulilla Santa Rosa. Y La educación ambiental en la comunidad aldea Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa.

10. Recomendaciones

- Es importante realizar el diagnóstico institucional para detectar un listado de problemas y por medio del estudio de viabilidad y factibilidad, determinar cual es el de mayor importancia para darle prioridad y hacerlo realidad por medio de la ejecución del proyecto que es parte del ejercicio profesional supervisado. Para todo ello es preciso valerse de diferentes metodologías de trabajo como la observación directa, las encuestas y las entrevistas.

- El Centro Universitario de Santa Rosa necesita proyectarse hacia diferentes sectores de la sociedad, de allí la importancia de la observación de las necesidades del momento, dependiendo de la coyuntura, para tomar en cuenta los aspectos principales para realizar un enlace del centro universitario con algún sector de la sociedad en especial, por medio de las intervenciones profesionales.

11. Bibliografía

Diccionario manual de la lengua española Vox. 2007 Larousse Editorial

Hurtado j. tipos de metodología de la investigación 2007

Lases Franyutt, Angélica 2006 “metodología de la investigación: un nuevo enfoque” primera edición. Hidalgo

12. E – grafía

https://prezi.com/reclecdnhq5h/metodologia-definicion-caracteristicas-y-tipos.

Consultada el 14/03/2017.

https://biblioteca.usac.edu.gt. Consultada el 14/03/2017.

ANEXOS

Guía de observación

I Sector comunidad

Nombre de la Institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Estudiante: Celso Vinicio Valenzuela López

Aspectos	**Observación o comentario**
Las vías de acceso se encuentran en buen estado.	**si__ no__**
Las vías de acceso se encuentran señalizadas.	**si__ no__**
Hay rótulos en las calles que estén emitidos por el gobierno local.	**si__ no__** **descríbalos:**
Se encuentra visible el organigrama administrativo municipal.	**si__ no__**
Dentro de las principales avenidas del municipio ¿se encuentran visibles algunas organizaciones civiles apolíticas?	**si__ no__** **cuales:**
¿Qué medios de transporte se encuentran dentro de las principales avenidas del municipio?	**Servicio público: ___** **moto: ___** **moto taxi: ___** **auto: ___**
Se identifican algunos grupos religiosos.	**si__ no__** **cuales:**

Guía de observación

II Sector institución

Nombre de la institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Estudiante: Celso Vinicio Valenzuela López

Aspectos	**Observación o comentario**
Las vías de acceso a la institución se encuentran en buen estado.	**si__ no__**
El nombre de los fundadores u organizadores se encuentran en algún área de la institución.	**sí__ no__**
Estado o condición general del edificio.	**Bueno ___** **regular___** **malo ___**
Existe comedor o cafetería.	**si__ no__**
Cuenta con canchas deportivas.	**si__ no__**
Se cuenta con servicio de biblioteca.	**si___ no__**
Cuenta con adecuada iluminación.	**si___ no__**
Cuenta con un parqueo.	**si__ no__**
Cuenta con agua potable.	**si__ no__**

Encuesta dirigida al Alcalde del municipio de Chiquimulilla

I Sector comunidad

Instrucciones: a continuación se le presenta una serie de preguntas, las cuales debe responder de la manera que considere correcto.

1. ¿Cuál es el área geográfica de Chiquimulilla?

1.1. Localización: _____
_____
_____

1.2. Tamaño: _____
_____

1.3. Clima:_____

1.4. Suelo _____

1.5. Principales accidentes: _____
_____
_____
_____

1.6. Recursos naturales: _____
_____
_____
_____

2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores del municipio?
_____
_____
_____
_____

3. ¿Cuáles son los sucesos históricos importantes?

4. ¿Quiénes son las personalidades presentes y pasadas?

5. ¿Qué lugares de orgullo tiene el municipio?

6. ¿Cómo está conformado el gobierno local?

6.1. ¿Qué clase de gobierno local conduce al municipio?

6.2. ¿cómo está integrada la organización administrativa?

6.3. ¿Qué organizaciones políticas integran la administración?

_____
_____
_____
_____

6.4. ¿Qué organizaciones civiles y políticas trabajan conjuntamente con la municipalidad?

_____
_____
_____
_____

7. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes del municipio?

_____
_____
_____
_____

8. ¿Qué se produce en el municipio y como se distribuyen los productos?

Producción:

_____
_____
_____
_____

Distribución:

_____
_____
_____
_____

¿Qué agencias educativas existen en el municipio?

Urbanas_____

Privadas_____

9.1 ¿Cuántos colegios privados existen en el municipio?

Descríbalos

_____
_____
_____
_____
_____

10. ¿Cuenta el municipio con instituciones de salud?

Sí_____ No_____

Cuales:

_____
_____
_____
_____

11. ¿Con qué tipos de vivienda cuenta el municipio?

Bambú_____ Madera_____

Lamina_____ Block_____

Cemento _____ Otros_____

12. ¿Cuenta el municipio con centros recreativos?

Sí_____ No_____

Cuales:

_____
_____
_____
_____

13. ¿Con que tipos de trasporte cuenta el municipio?

Escríbalos:

_____
_____
_____

14. ¿Qué grupos religiosos conviven dentro del municipio?

Escríbalos:

_____
_____
_____
_____

15. ¿Existen clubes o asociaciones sociales dentro del municipio?

si_____ no_____

Cuales:

_____
_____
_____
_____

16. ¿Qué grupos étnicos conviven dentro del municipio?

Escríbalos:

_____
_____
_____
_____

Encuesta dirigida a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

II Sector institución

Instrucciones: se le presenta una serie de interrogantes, marque con una X la opción que considere correcta y luego explica por qué.

1. ¿las vías de acceso al Centro Universitario se encuentran en buen estado?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

2. ¿Se encuentra en un lugar adecuado la infraestructura de la institución?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

3. ¿Cuenta la institución con servicios sanitarios adecuados?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

4. ¿Cuenta la institución con fuentes de información accesible que permita obtener el conocimiento situacional real de la misma?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

5. ¿Cumple la administración de la institución con todo lo requerido en cuanto a las necesidades de los alumnos?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

6. ¿Son adecuadas las áreas recreativas de la institución?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

7. ¿El personal administrativo manifiesta buenas relaciones humanas con e personal?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

8. ¿La institución posee áreas multiservicios para su mejor función?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

9. ¿La infraestructura es adecuada pedagógicamente a las necesidades de estudio superiores?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

10. ¿El mobiliario de la institución se encuentra en un estado apropiado para un buen uso?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

OCHO SECTORES

Sector I

Comunidad

1.1. Localización

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la región IV o región sur-oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Vista de la cabecera departamental de Santa Rosa, la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la ciudad capital a 107 kilómetros.

1.2. Tamaño

Según el Instituto Geográfico Nacional, el municipio tiene una extensión territorial de 499 km^2. Mientras que el Instituto Nacional de Estadística, le atribuye una extensión de 601 km^2. Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad.

Cuenta con una población 50,392 habitantes; No. de hombres 25,051, mujeres 25,341, en el área urbana habitan 13,503 y en el área rural habitan 36,889.

1.3. Clima:

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: invierno y verano.

1.4. Recursos naturales:

El municipio forma parte de la zona sur, costera o del litoral del Pacífico, en la dirección oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el centro del eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola, ganadera y forestal, precipitación anual promedio de 1,500 milímetros. Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región.

Además es una de las zonas ganaderas más importantes del país. No obstante, el canal de Chiquimulilla es el máximo exponente del deterioro y contaminación por el arrastre de suelo desde la zona montañosa, la deforestación de los manglares, la proliferación de maleza especialmente de ninfas y otras plantas de agua dulce y la deposición de basuras en sus aguas por los vecinos y turistas.

Una de las preocupaciones de los pobladores sobre la degradación de sus recursos naturales, es la falta de prácticas de conservación de suelos y la deforestación para establecimiento de fincas ganaderas y explotaciones extensivas.

1.4.1. Flora

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

En el municipio de Chiquimulilla, por la diversidad de terrenos con que cuenta se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen: Madera: Palo Blanco, Puntero, Madreado, Ceiba, Matilisguate, etc. Árboles Frutales: naranja, limón, jocote, marañón, mamey, guanábana, etc. Flores: chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles, etc.

1.4.2. Fauna

La fauna silvestre es representada por especies de aves Columba (palomas), flavirostris (patos), y daptrius americanus (gavilanes); mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

En la Reserva Biológica Volcán Tecuamburro, se encuentran especies como: gato de monte, tigres, venados, micoleones, tepezcuinte, cantiles y corales de diversa variedad, tacuacines, mapaches, etc.

1.4.3. Reserva Biológica Volcán Tecuamburro

Se encuentra en la parte norte del Municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo

Nacional de Áreas Protegidas, busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques.

1.4.4. El Canal de Chiquimulilla

Es una reserva de agua que recorre paralelo al Océano Pacífico toda la parte sur del departamento de Santa Rosa, inaugurada durante el gobierno del General José María Reyna Barrios, área protegida por instituciones como Comité Nacional de Áreas Protegidas, Instituto Nacional de Bosques, entre otras, que tienen como objetivo preservarlo, a la vez que conservan las especies de fauna acuáticas propias de este recurso, así como las diferentes especies de flora donde sobre salen las diferentes variedades de mangle.

1.5. Sucesos históricos

Durante la época prehispánica o pre-colonial, el perímetro del municipio de Chiquimulilla fue habitado por los xincas, que según algunos historiadores eran descendientes de los pipiles, que provenían de México, perteneció a los reinos de Guazacapán, Sinacantán y Nancintlán.

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos, de los cuales se denominó a uno Guatemala-Escuintla, a él, perteneció lo que hoy es Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla a la categoría de Villa.

En 1848 debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se crea el departamento de Mita, este se dividió en tres distritos Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, Chiquimulilla formaba parte de Santa Rosa. Lo cual fue confirmado por decreto del 8 de mayo de 1852.

El municipio de Chiquimulilla fue suprimido por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1,883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla.

Los barrios: según el Profesor Eduardo Pineda Pivaral, historiador, autor del Libro de Oro de Chiquimulilla, durante la época de la colonia, los habitantes se inclinaban ante el Sacerdote y demás autoridades religiosas de la iglesia católica, estaban unidos como toda una comunidad pero vivían en completa discordia los habitantes de la parte norte (lo que hoy es el Barrio San Sebastián) con los de la parte sur (hoy Barrio Santiago). Un sacerdote originario de Chiquimulilla, encuentra la solución, obsequiando a la comunidad indígena dos santos, destinados uno para cada barrio, de allí surgieron los nombres de los dos primeros barrios, los santos regalados fueron San Sebastián y Santiago.

En el año de 1890 aproximadamente, en una casa cercana a la desaparecida panadería Las Tres Coronas, en donde en una pared encuentran una cruz pintada, que al querer despintarla, a las horas regresaba los colores de la misma, lo que decían era un milagro, de allí, el nombre del tercer barrio.

En el año de 1950, el cuarto barrio, que es Belén, deja de ser una cofradía y parte del territorio del Barrio San Sebastián es deslindado y otorgado al nuevo barrio. El quinto barrio debe su nombre a un balneario que existió y se encontraba en el riachuelo Champote, de allí el nombre, esto surge en 1962 aproximadamente.

La Iglesia: la iglesia parroquial de Chiquimulilla data desde la dominación española, según narraciones del historiador Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en la recordación florida. Por el año de 1,689 Chiquimulilla tenía una hermosa iglesia hecha de pajiza (paja y lodo).

Fue construida con materiales más perecederos en el año de 1,697, la cual fue dañada por diversos fenómenos naturales, fue remodelada en la década de los años 60 cuando la iglesia católica era guiada espiritualmente por el sacerdote español Gaspar Noguera, es el diseño actual de la misma.

Canal de Chiquimulilla: durante la parte final del gobierno de Manuel Lisandro Barillas, empieza los trabajos de construcción del mismo, los cuales fueron finalizados en el gobierno del General José María Reyna Barrios, quién lo bautizó con el nombre de Canal de Chiquimulilla.

1.6. Lugares de orgullo local:

- Volcán Tecuamburro
- Canal de Chiquimulilla
- El Hawaii
- Las Lisas
- El Chapetón
- El Mosquito
- Los Macizos
- Ercopark
- Iglesia Católica
- Estadio los Conacastes y algunos otros.

1.7. Organización administrativa

1.7.1. Gobierno local

Alcalde municipal: Obdulio Herrarte Carrera

Síndico primero: Juan Herrera Pelicó

Síndico segundo: Melvin Ediberto Donis Hernández

Concejal primero: Guadalupe Aguirre González

Concejal segundo: Armando Coronado Hernández

Concejal tercero: Álvaro Alexander Morales Fajardo

Concejal cuarto: Allan Omar Gómez Contreras

Concejal quinto: Helar David López García

Secretario municipal: Licenciado Benjamín Cano Choguaj

1.7.2. Consejos comunitarios de desarrollo

Número	Nombre de la Comunidad	Nombre del integrante del consejo comunitario de desarrollo local	Cargo
1	Aldea Nancinta	Ítalo Augusto González Morales	Presidente
2	Caserío San Antonio El Ajal	José Adelso Aguilar Cazun	Presidente
3	19 de Septiembre	Jacinto Joaquín Blanco López	Presidente
4	Aldea El Chapetón	Oscar Avila	Presidente
5	Aldea El Sanate	Raquel Martínez	Presidente
6	Residenciales los Conacastes	Everardo García Peña	Presidente
7	Aldea Ojo de Agua	José Ángel Aguilar Pérez	Presidente
8	Caserío La Union	Armando Vásquez Hernández	Presidente
9	Aldea El Ujuxtal	Isidro Sánchez Álvarez	Presidente
10	Mercado Municipal	Juan Herrera	Presidente
11	Aldea Nueva Margaritas	Eulalio Echeverría Alfaro	Presidente
12	Aldea Chanlapa	Jorge Donis Herrera	Presidente
13	Caserío San Nicolas	Francisco Javier de León González	Presidente
14	Aldea San Miguel Aroche	Carlos Humberto Monterroso	Presidente
15	Aldea Tierra Blanca	José Melgar	Presidente
16	Aldea El Ahumado	Obdulio Enríquez	Presidente
17	Caserío Valles de Nancinta	Aurelio López Cuyuc	Presidente
18	Aldea La Morena	Pedro Ramírez	Presidente
19	Aldea Oliveros	Adelso Contreras	Presidente
20	Aldea el Injerto	Jildardo Hernández	Presidente
21	Aldea El Hawaii	Ronaldo Solares	Presidente
22	Aldea La Bomba	Víctor Manuel Gálvez	Presidente
23	Pueblo Nuevo La Reforma	Gonzalo Meléndez Méndez	Presidente
24	Aldea Sto. Domingo El Ahumado	Beatriz Pineda	Secretaria
25	Aldea El Cebollito	Allan Omar Gómez Contreras	Presidente
26	Aldea El Papaturro	Isidro Camey García	Presidente
27	Aldea San Rafael Las Flores	Juan Francisco Mejicano	Presidente
28	Aldea Las Flores	Alcira de Pineda	Vice Presidente
29	Aldea Las Mañanitas	Calletano Barillas Pineda	Presidente

30	Aldea La Morenita	Adán Duarte Pérez	Presidente
31	Aldea La Ginebra	Saturnino Aguilar Morales	Presidente
32	Caserío Palo Alto Sector II	Mario Roberto Quel Pérez	Presidente
33	Aldea La Faja	Juan Mijangos	Vice Presidente
34	Caserío San Bernardo Casas Viejas	Rubén Estuardo Enríquez	Presidente
35	Aldea San Antonio	Epifanio de Jesús Barrera Castillo	Tesorero
36	Aldea San Martin	Salvador Hernández Pérez	Presidente
37	Aldea Gudiela	Félix Gonzalo Pérez Lorenzana	Presidente
38	Los Martínez El Campamento	Marvin García Herrera	Presidente
39	Aldea San Miguel La Cumbre	Ernesto Reyes	Presidente
40	Aldea El Bebedero	Marco Tulio Parada Zarceño	Presidente
41	Aldea El Pinzón	Edgar René Pérez	Presidente
42	Calle El Cementerio	Joaquín García Estrada	Presidente
43	Aldea El Dormido	Arnoldo García	Presidente
44	Aldea El Rosario la Muerte	Ramiro García Barrientos	Presidente
45	Caserío Llano Grande	Marco Tulio Palacios Jorquin	Presidente
46	Aldea Nueva Libertad	Concepción Chávez	Secretario
47	Caserío Las Llaves	Albano Donis Zepeda	Presidente
48	Caserío El Mango	Cruz Hernández	Presidente
49	Colonia San Carlos	Henry Alberto Interiano Ortiz	Secretario
50	Aldea Los Guayabos	Octavio Santos González	Presidente
51	Aldea Concepción Miramar	Pablo González Reyes	Presidente
52	Caserío El Carmen	Jorge Valenzuela Sánchez	Presidente
53	Aldea San Luis Gibraltar	Concepción Estuardo Reyes	Presidente
54	Aldea La Curvina	Álvaro López Pérez	Presidente
55	Aldea Las Escobas	Rafael Ramírez Santos	Vice Presidente
56	Aldea Los Cerritos	José Adrian Grajeda Croker	Presidente
57	Aldea Las Lisas	Claudio Rubén Reyes	Secretario
58	El Manantial y Campamento	Estela Gonzales Hernández	Presidente
59	Barrio San Sebastián	Juan Julián Ordoñez	Presidente
60	Barrio Belén	Enio Donis Calderón	Presidente
61	Asentamiento La	Jerman Rosales	Presidente

	Corona II		
62	Colonia La Cooperativa	Héctor Leonel de la Cruz Veliz	Presidente
63	Aldea Viña del Señor	Gonzalo Hernández	Presidente
64	Aldea Casas Viejas	Elmer Gilberto Estrada	Presidente
65	Aldea Sinacantan	Héctor Hugo Gonzalo	Presidente
66	Vista Hermosa San Bernardo	Jorge Lemus	Presidente
67	Aldea San Isidro	José Antonio González Salazar	Vice Presidente
68	Aldea La Rubia	José Domingo Carias Herrera	Presidente
69	Aldea La Selva	Irma Yolanda Donis	Presidente
70	Comunidad Las Lomas	Jerson Ordoñez García	Tesorero
71	Colonia Corona I	Ada Audelia Arroyo	Tesorera
72	Aldea El Aguacate	Arnulfo Pérez Díaz	Presidente
73	Santo Domingo Las Margaritas	Wilber Alonzo Rodríguez	Secretario
74	Caserío Dos Ceibas Placetas	Cecilio Donis Hernández	Presidente
75	Caserío Santa Rosita	Tereso Aguilar	Presidente
76	Caserío Los Macizos	Fredy Orlando Toledo	Presidente
77	Caserío Matamoros	Edwin Ismael Bonilla Rodríguez	Presidente
78	Aldea El Obraje	Benjamín Solares	Presidente
79	Aldea El Astillero	José Miguel Vásquez Hernández	Presidente
80	Aldea Piedra Grande	Ramiro Gonzalez Solano	Presidente
81	Caserío Socorro	Miguel Ángel Mejía	Presidente
82	Aldea San Luis Gibraltar	Concepción Estuardo Reyes	Presidente
83	Caserío Los Cedrales	Mayra Amarilis Pérez Pérez	Presidente
84	Aldea Margaritas	Oscar Enríquez MIjangos	Presidente
85	Los Meños Piedra Grande	Edvin Ramirez Peralta	Presidente
86	Caserío El Milagro	Adolfo Florián Molina	Presidente
87	Caserío Entre Selvas	Juan Antonio Donis Zarceño	Presidente
88	Caserío El Cacao Conacastillo	Jilma Maribel Chajón	Presidente
89	Aldea Llano Grande	Juan De Dios Sosa Masariegos	Presidente
90	Las Marías El Porvenir	Álvaro Pérez	Presidente

1.7.3. Organizaciones no gubernamentales

Cristhians Children: desarrolla la función de apoyo a las comunidades enfocadas a los aspectos de Salud y Educación.

Club 700 Operación Bendición: trabaja en el sector salud brindando a la población los servicios médicos y el servicio de farmacia.

Proyecto Educativo Iglesia de Dios: apoya a la niñez en educación brindando becas y cuotas simbólicas módicas.

Abicadi: ejecuta programas y proyectos en apoyo a la población con discapacidad (minusvalía) y personas de la tercera edad.

Copxig: el Consejo de los Pueblos Xincas de Guatemala, busca preservar la cultura Xinca, ejecutando proyectos y programas.

Codisra: la comisión contra la discriminación racial ejecuta proyectos de capacitación y formación de personal voluntario que promueva los derechos humanos de las personas.

1.7.4. Organizaciones e instituciones gubernamentales

- Ministerio de Educación Pública y sus instituciones
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- Procuraduría de Derechos Humanos

- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias
- Policía Nacional Civil
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor funciona en la iglesia evangélica Jesús es Señor de Guatemala (barrio San Sebastián).

1.7.5. Lista de instituciones gubernamentales y no gubernamentales invitadas a formar parte del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Chiquimulilla

- Procuraduría de los Derechos Humanos
- Policía Nacional Civil
- Supervisión Educativa
- Comité Nacional de Alfabetización
- Centro de Salud
- Cámara de Comercio
- Asociación de Pastores Evangélicos
- Caritas Arquideosesanas
- Asociación de Médicos de Chiquimulilla
- Asociación de Abogados y Notarios
- Proyecto mi Pequeño Paraíso

- Medios de comunicación de radio, escrita y por cable
- Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- Asociación de Ganaderos del Sur Oriente

1.7.6. Agencias educativas

La Educación en Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, desde el nivel pre primario, hasta el nivel diversificado que están bajo la tutela y supervisión del Ministerio de Educación, esto en el sector público como privado, las personas pueden elegir el sector dependiendo de sus posibilidades económicas. También existe la modalidad por cooperativa en los niveles de básico y diversificado.

Nivel superior

En el municipio funciona una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Centro Universitario de Santa Rosa, la cual funciona en instalaciones propias en la parte sur de colonia Vista Hermosa, en dicho centro universitario se imparten las carreras de Pedagogía y Administración Educativa (plan fin de semana, sábados), Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas en plan diario, (lunes a viernes), jornada nocturna, también cuenta con una extensión de la Facultad de Humanidades, la cual funciona en las instalaciones del Instituto Mario Méndez Monte Negro e imparte las carreras relacionadas con el ramo educativo. También tiene presencia la Universidad Rural de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad Galileo, y Universidad Panamericana, donde estudiantes que se

gradúan del nivel medio, tienen la oportunidad de continuar sus estudios superiores plan diario y fin de semana. Otros se dirigen hacia la cabecera departamental de Santa Rosa, la ciudad capital y la cabecera departamental de Escuintla para continuar sus estudios universitarios. Esto por no existir la carrera de su preferencia en Chiquimulilla.

1.7.7. Centros de salud

La atención en salud según nuestra Constitución Política está encomendada al Organismo Ejecutivo y específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que en el municipio de Chiquimulilla, el distrito de Salud cuenta con lo siguiente:

1 Centro de Atención Materno Infantil, categoría funcional del centro de atención medica permanente con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.

1 Centro de Salud Tipo B

1 Maternidad cantonal

2 Prestadoras de servicios

2 Administradoras de Servicios

2 Hospitales y/o sanatorios privados

9 Puestos de salud

9 Puestos de salud convencionales en aldea Nancinta, Los Cerritos, San Miguel Aroche, La Bomba, Casas Viejas, Las Lisas, El Ahumando, San Rafael y El Hawai.

13 Unidades notificadoras

16 Centros de convergencia (El Ujuxtal, La Morena, La Morenita, Las Escobas, Piedra Grande, Placetas, Pueblo Nuevo La Reforma, Sinacantan, el Astillero, La Faja, La Ginebra, La Guardianía, La Viña del Señor, Santa Rosa, Entre Selvas, y Gibraltar) atendidos por la Diócesis de Santa Rosa de Lima y Mi Pequeño Paraíso con atención Ambulatoria, en el marco del programa de extensión de cobertura.

24 clínicas médicas particulares y 2 sanatorios privados, siendo el municipio de Santa Rosa que presenta la más amplia y variada oferta de servicios de salud en el ámbito privado.

30 Farmacias.

1.7.8. Personal del distrito de salud

1 Enfermera profesional

1 Inspector de saneamiento ambiental

1 Técnico en salud rural

1 Trabajadora social

1 Odontólogo

1 Técnico en laboratorio

1 Piloto

2 Oficinistas

2 Personal de intendencia

3 Técnicos en vectores

5 Médicos

14 Enfermeras auxiliares

1.8. Personalidades pasadas y presentes

1.8.1. Primeros pobladores

- Familia Gómez
- Familia Vásquez
- Familia Pivaral

1.8.2. Personalidades pasadas

- Don Humberto León, dueño del primer almacén “Los Leones”
- Raymundo Lavín, instala un trapiche movido por agua.
- Pancho Estrada, instala la primera curtiembre de pieles a orillas del río Urayala.
- Manuel Lara Monterroso, Alcalde municipal que construye el mercado municipal 2.
- Manuel Gaitán Juárez, alcalde municipal que construye el mercado municipal 3.
- José Pretty, instala un beneficio de arroz.
- Humberto Pretty, instala un beneficio de arroz y una chichera de vinos y de licor, que posteriormente se conoció como licor añejado “El Conejo”
- Alberto Flores, instala la primera farmacia, llamada “Farmacia Gonzales” en el lugar que ocupa actualmente, Avenida Principal, Chiquimulilla.
- Cesifredo Hurtarte, trae la primera camioneta, procedente de la Ciudad Capital.
- Eugenio de León, instala la primera gasolinera.
- Ovidio Aldana, Orden del Quetzal.
- Ana María Rodríguez, curandera de niños.
- Gregoria Rosales, Comadrona.

- De la información obtenida; señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Falta de un hospital regional público • Desinterés en gestionar un hospital público, al servicio del área sur del departamento de Santa Rosa y principalmente para Chiquimulilla.

II Sector

Institución

2.1 Localización geográfica

2.1.1. **Ubicación (dirección):** municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.1.2. Vías de acceso:

Avenida de Ingreso, a un costado del estadio Los Conacastes, barrio el Campamento y avenida la terminal Colonia Vista Hermosa, Chiquimulilla Santa Rosa.

2.2. Localización administrativa

2.2.1. Tipo de institución: estatal.

2.2.2 Región, área: sur oriente, urbana.

2.3. Historia de la institución

El Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, fue creado según Punto Sexto, inciso 6.1 del Acta No. 11-2006 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de Abril de 2006.

2.4. Fundadores: Amigos de Cuilapa y el Doctor Luis Leal.

2.5. Sucesos o épocas especiales:

En enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.6. Terreno y edificio

2.6.1. Área total (aproximada):22,500 metros cuadrados.

2.6.2. Área construida (aproximada):1,594 metros cuadrados.

2.6.3. Estado de conservación: buen estado.

2.6.4. Localidades disponibles: si hay.

2.6.5. Condiciones y usos: son buenas y pedagógicas.

2.7. Ambiente

2.7.1. Salones de clases: doce.

2.7.2. Oficinas: tres, una al servicio de cada carrera.

2.7.3. Cocina: una, al servicio de los vigilantes (actualmente fuera de funcionamiento).

2.7.4. Comedor: no habilitado.

2.7.5. Servicios sanitarios: doce módulos, seis para hombres y seis para mujeres, (habilitado para estudiantes), un módulo para vigilantes.

2.7.6. Biblioteca: una biblioteca.

2.7.7. Bodega: una bodega.

2.7.8. Salón de usos múltiples: uno, de usos múltiples o salón mayor.

2.7.9. Salón de proyecciones: no aplica.

2.7.10. Talleres: no aplica.

2.7.11. Canchas: una cancha polideportiva.

2.7.12. Centro de producciones o reproducciones: no aplica.

2.7.13. Garita de seguridad: una.

2.7.14. Parqueo: área aproximada de tres mil metros cuadrados.

De la información obtenida señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Carencia de persianas de vidrio en ventanas de los salones 109 y 110. • Inexistencia de mezclón e impermeabilización en el techo de los salones 109 y 110. • Inexistencia de piletas para facilitar el uso de los chorros del agua potable. • Inexistencia de tinacos para guardar agua potable. • Ausencia de banquetas en el frente del edificio. • Deficiente ventilación en coordinaciones. • Ausencia de galeras para vehículos de alumnos y docentes. • Carencia de drenajes para aguas pluviales. • Inexistencia de sombra natural en las áreas verdes. • Ausencia de área de descanso para los estudiantes y docentes. • Deficiencia del muro perimetral.

- Carencia de infraestructura para cafetería.
- Deficiencia en la pintura del edificio.
- Carencia de equipo industrial de limpieza (pulidora y aspiradora).
- Deficiencia en la calidad del piso de las coordinaciones.

III Sector finanzas

3.1. Fuentes de Financiamiento

3.1.1. Presupuesto de la nación:

Q. 3, 797,363.00 (tres millones setecientos noventa y siete mil, trecientos sesenta y tres quetzales exactos).

3.1.2. Iniciativa privada:

No aplica.

3.1.3. Cooerativa:

No aplica.

3.1.4. Venta de productos y servicios: no hay informacion.

3.1.5. Rentas: no aplica.

3.1.6. Donaciones: no hay informacion.

3.2. Costos

3.2.1. Salarios:

No hay información.

3.2.2. Materiales y suministros:

No hay información.

3.2.3. Servicios profesionales:

No hay información.

3.2.4. Reparaciones y construcciones:

No hay información.

3.2.5. Mantenimiento:

No hay información.

3.2.5. Servicios generales:

No hay informacion.

3.3. Control de finanzas:

3.3.1. Estado de cuentas:

No hay información.

3.3.2. Disponibilidad de fondos:

No hay información.

3.3.3. Auditoria interna y externa:

No hay informacion.

3.3.4. Manejo de libros contables:

No hay información.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Falta de información.

IV Recursos humanos

4.1. Personal operativo

4.1.1. Total de laborantes:

Tres, (uno por cada carrera) Pedagogía, Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.1.2. Total de laborantes fijos e interinos:

Dos laborantes interinos

3.1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente: 1%.

3.1.4. Antigüedad del personal:

Cinco a diez años.

3.1.5. Tipos de laborantes (grado académico):

Básico y diversificado.

3.1.6. Asistencia de personal:

Plan diario y plan fin de semana.

3.1.7. Residencia del personal:

Chiquimulilla y comunidades aledañas.

4.1.8. Horario de labores:

07: 00 - 18: 00 Pedagogía y Administración Educativa, (sábados).

18: 00 - 20: 00 Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.2. Personal administrativo

4.2.1. Total de laborantes:

Seis (dos por cada carrera), Pedagogía y Administración Educativa, Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.2.2. Total de laborantes fijos e interinos:

Seis laborantes interinos.

4.2.3. Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente: 2%.

4.2.4. Antigüedad del personal: uno a diez años.

4.2.5. Tipos de laborantes, (grado académico):

Diversificado y licenciatura.

4.2.6. Asistencia del personal:

Plan diario (lunes a viernes) y fin de semana (viernes y sábado).

4.2.7. Residencia del personal:

Chiquimulilla.

4.2.8. Horario de labores:

07:00 – 18:00 horas, Pedagogía y Administración Educativa (viernes y sábado).

17:00 – 21:00 horas, Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.3. Usuarios

4.3.1. Cantidad de usuarios:

221 Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales.

134 Estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa.

103 Estudiantes de Administración de Empresas.

4.3.2. Comportamiento anual de usuarios:

Asistencia regular.

4.3.3. Clasificación de usuarios por edad y procedencia:

Edad: diecisiete años en adelante.

Procedencia: Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, San Juan Tecuaco, Pasaco y Moyuta.

4.3.4. Situación socioeconómica:

Media y baja.

4.4. Personal docente.

4.4.1. Total de laborantes:

14 Docentes Administración de Empresas, Chiquimulilla.

17 Docentes Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

19 Docentes Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla.

4.4.2. Total de laborantes fijos e interinos:

14 Docentes interinos de Administración de Empresas, Chiquimulilla.

17 Docentes interinos de Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla.

19 Docentes interinos de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chiquimulilla.

4.4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente: 2%.

4.4.4 antigüedad del personal:

Seis meses a diez años.

4.4.5. Tipos de laborantes, (grado académico):

Profesionales, (Grados y Post Grados).

4.4.6. Asistencia del personal:

Plan diario y plan fin de semana.

4.4.7. Residencia del personal:

Chiquimulilla y comunidades aledañas.

4.4.8. Horario:

07:00 – 18:00 horas, Pedagogía y Administración Educativa, (sábados).

18:00 – 21:30 horas, Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas u Sociales, (lunes a viernes).

De la información obtenida señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Limitado horario de personal administrativo, (oficinistas). • Limitado horario del personal operativo, (auxiliares de servicios). • Falta de Información.

V Sector curriculum

(Para el caso de una institución de servicios educativos)

Sector operaciones/acciones

5.1. Plan de estudios y servicios

5.1.1. Nivel que atiende: superior.

5.1.2. Áreas que cubre: urbana y rural.

5.1.3. Programas especiales: centro de Aprendizaje de Lenguas y becas.

5.1.4. Actividades curriculares: Aniversario, Conferencias y Juegos Universitarios.

5.1.5. Curriculum oculto: no existe.

5.1.6. Tipo de acciones que realiza: investigación, desarrollo de programas de Docencia, extensión de servicio e interés para la región; con el fin de responder la demanda de educación superior.

5.1.7. Tipo de servicio: universitario.

5.1.8. Procesos productivos: Educativos.

5.2. Horario institucional

5.2.1. Tipo de horario: Flexible, rígido, variado y uniforme.

5.2.2. Manera de elaborar el horario: en unanimidad con el personal administrativo, docente y operativo, siguiendo las directrices del Centro Universitario de Santa Rosa.

5.2.3. Horario de atención para los usuarios: de lunes a viernes, de 18:00 – 21:00 horas, las carreras de Administración de Empresas y Ciencias Jurídicas y Sociales. Sábados de 07:00 – 18:00 horas para la carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

5.2.4. Horas dedicadas a las actividades normales:

De lunes a viernes, tres horas y treinta minutos, las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas y sábado diez horas con las carreras de Pedagogía y Administración Educativa.

4.2.5. Horas dedicadas actividades específicas:

No hay horario específico.

5.2.6. Tipo de jornada:

Diurna y nocturna.

5.3. Usuarios

5.3.1. Número de docentes que confeccionan su material: variado.

5.3.2. Números de docentes que utilizan texto: incierto.

5.3.3. Tipos de texto que utilizan: variado.

5.3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de materia didáctica: incierto.

5.3.5. Materiales utilizados: carteles, fichas, presentación PowerPoint.

5.3.6. Fuente de obtención de los materiales: libros, computadoras y folletos.

5.3.7. Elaboración de productos:

Ninguno.

5.4. Métodos y técnicas de procedimiento

5.4.1. Metodología utilizada por los docentes:

Inductivo, deductivo y científico.

5.4.2. Criterio para agrupar a los alumnos:

Por cantidad de estudiantes y por afinidad.

5.4.3. Frecuencia de excursiones con los estudiantes: ninguna.

5.4.4. Tipos de técnicas utilizadas: Foro, debate, mesa redonda.

5.4.5. Planeamiento: semestral.

5.4.6. Capacitación: escasa.

5.4.7. Inscripciones: los estudiantes se inscriben en los meses de diciembre y enero, para el siguiente año calendario (ciclo de estudio).

5.4.8. Ejecución de diversa finalidad: no existe.

5.5. Evaluación

5.5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:

Observación y escrita para saber el grado de conocimiento.

5.5.2. Tipos de evaluación:

Continua, formativa, integradora, normativa, cualitativa y sumativa.

5.5.3. Características de los criterios de evaluación:

Integral, continua, reguladora de procesos educativos, orientadora, compartida y democrática.

5.5.4. Controles de calidad:

Coevaluación y heteroevaluación.

5.5.5. Instrumentos para evaluar:

Rubrica, cuadro de registro, lista de cotejo, escala de rango y encuestas.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Falta de material tecnológico, propio del Centro Universitario de Santa Rosa, para proporcionárselo a los docentes. • Escasas capacitaciones para docentes del Centro Universitario.

VI Sector administrativo

6.1. Planeamiento.

6.1.1. Tipos de planes:

Administrativos y pedagógicos.

6.1.2. Elementos de los planes:

Descripción, justificación, objetivos, (general y específicos), contenidos o actividades, metodología, evaluación y bibliografía.

6.1.3. Forma de implementar los planes:

Reuniones, capacitaciones, investigaciones, clases magistrales, exposiciones y trabajos grupales.

6.1.4. Base de los planes:

Se reflejan en los objetivos y metas propuestas.

6.1.5. Planes de contingencia:

No existen definidos.

6.2. Organización

6.2.1. Niveles jerárquicos de organización:

Consejo Superior Universitario, Rectoría, Consejo Directivo, Secretario, Dirección, Secretaria, Tesorero, Coordinación Académica, Secretaria, Coordinación de Carrera, Profesores, Personal de Apoyo a Coordinaciones, Vigilantes, Auxiliar de Servicios, Operador Equipo Reproducción de materiales, Oficinista de Biblioteca, Piloto Automovilista.

6.2.2. Organigrama

Centro Universitario de Santa Rosa

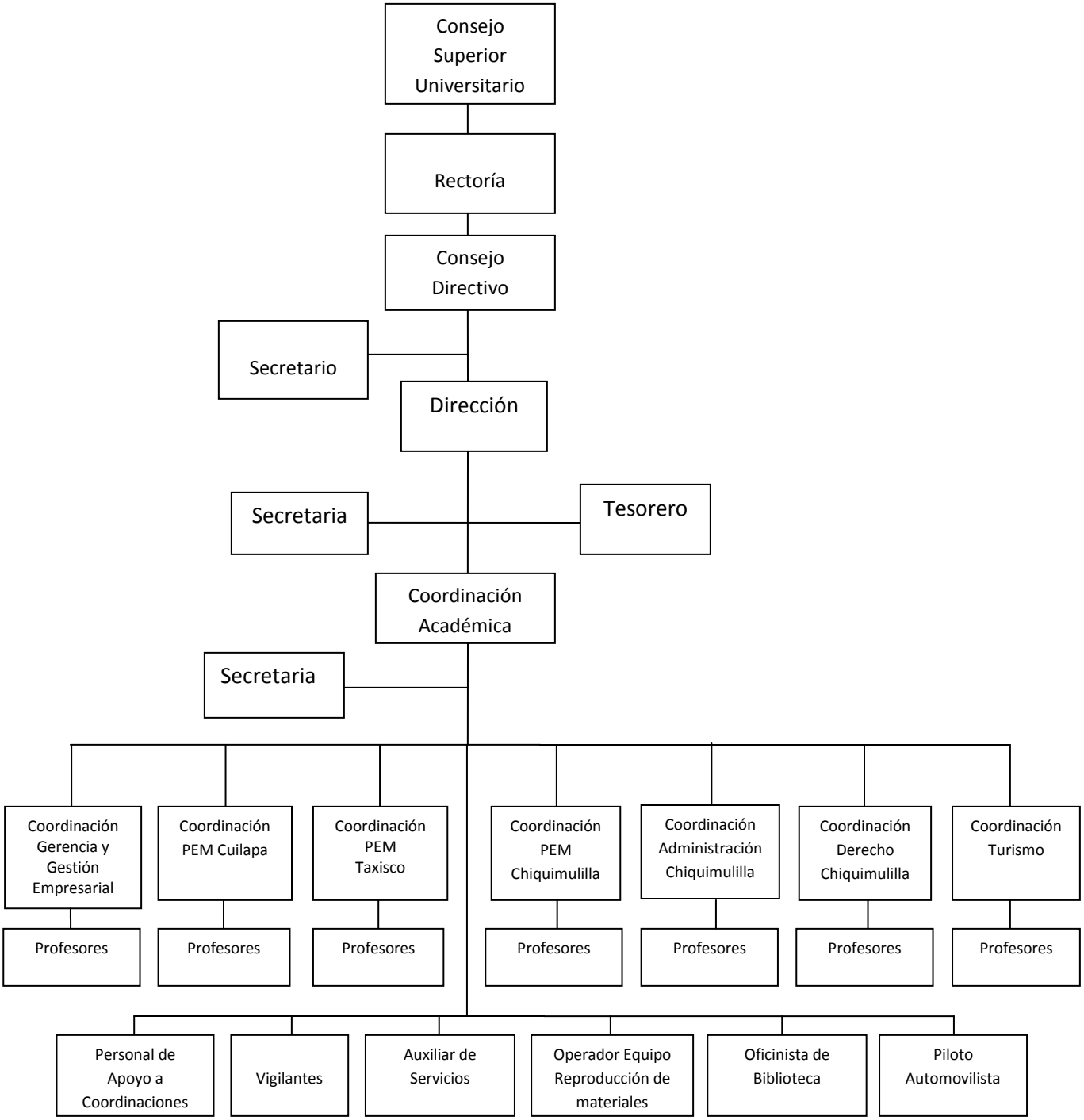

6.2.3. Funciones cargo/nivel

Consejo Superior Universitario:

El Consejo Superior Universitario tiene las siguientes atribuciones:

a) La dirección y administración de la Universidad;

b) Reformar total o parcialmente los Estatutos de la Universidad; emitir, reformar o derogar Reglamentos Generales que sometan a consideración. El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala tendrá jerarquía normativa superior a los reglamentos. A ningún reglamento se le denominará "Estatuto" o "Estatutos". Los Normativos Específicos de las facultades, escuelas no facultativas o centros universitarios, serán emitidos por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de cada unidad; los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependan de la Rectoría, serán emitidos, reformados o derogados por el Rector; y los instructivos serán emitidos por los decanos o directores, respectivamente. De cada normativo emitido se informará al Consejo Superior Universitario;

c) La orientación pedagógica de la Universidad;

d) Aprobar, improbar o modificar los currícula de estudios de las Unidades Académicas;

e) Resolver en última instancia y a solicitud de parte interesada, los asuntos que ya hubieren conocido el Tribunal Electoral Universitario, la Junta Universitaria de Personal Académico, la Junta Universitaria de Personal, sobre las resoluciones dictadas por los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas, el Rector y demás dependencias universitarias;

f) Aprobar el presupuesto anual de la Universidad. Votar, decretar y enmendar el Presupuesto de ingresos y gastos de la institución y de sus Unidades Ejecutivas;

g) Votar erogaciones extraordinarias;

h) Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y demás dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente Estatuto;

i) Velar por la observancia de la Ley y de los presentes Estatutos;

j) Conceder becas de reconocimiento, de estímulo, de apoyo y de otra índole a profesores, investigadores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad, a base de selección, de conformidad con lo que disponga el Estatuto y los Reglamentos respectivos;

k) Acordar honores y distinciones a las personas que se hayan significado por su labor cultural o de investigación científica;

l) Convocar al Cuerpo Electoral Universitario para elegir Rector;

m) Dictar su reglamento interno;

n) Nombrar con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes con derecho a voto, Secretario, Tesorero, Contador, Auditor y Directores Generales de la Universidad, a propuesta en terna del Rector;

o) Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias;

p) Conocer previamente y autorizar las solicitudes de visitas oficiales del Rector, al exterior. Salvo caso excepcionales de emergencia debidamente justificados, posteriormente el Rector presentará su informe;

q) Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios;

r) Aceptar o repudiar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualesquiera de sus unidades académicas y administrativas, cuando estas correspondan a un monto mayor de Q.500,000.00;

s) Disponer la ejecución de los actos para los cuales la Universidad esté facultada por la Ley; y

t) Todas aquellas atribuciones que no están encomendadas a otras autoridades por la Ley Orgánica de la Universidad, o el presente Estatuto, que no hayan sido aquí previstas.

Rectoría:

El Rector es el representante legal de la Universidad. Es también el único órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República. Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El Rector será electo para un período de cuatro años.

Son deberes y atribuciones del Rector:

a) Ejercer la supervisión superior en todas las dependencias de la Universidad;

b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario;

c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del Consejo con doble voto en caso de empate;

d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la Tesorería y Contabilidad de la Universidad;

e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario;

f) Suscribir la correspondencia oficial, con el Gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros;

g) Expedir con los Decanos o Directores de las Unidades Académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el Secretario General de la misma;

h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades;

i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios;

j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas;

k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y Órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas;

l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje;

m) Dirigir las publicaciones de la Universidad;

n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad;

o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala»;

p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento;

q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.

r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que no dependan de Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

Rectoría:

El Rector es el representante legal de la Universidad. Es también el único órgano de comunicación entre la Universidad y el Gobierno de la República. Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El Rector será electo para un período de cuatro años.

Son deberes y atribuciones del Rector:

a) Ejercer la supervisión superior en todas las Dependencias de la Universidad;
b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del Consejo Superior Universitario;
c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del Consejo con doble voto en caso de empate;
d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la Tesorería y Contabilidad de la Universidad;
e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario;
f) Suscribir la correspondencia oficial, con el Gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros;
g) Expedir con los Decanos o Directores de las Unidades Académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el Secretario General de la misma;
h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades;

i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios;

j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas;

k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y Órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas;

l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje;

m) Dirigir las publicaciones de la Universidad;

n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad;

o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las «Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala»;

p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento;

q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.

r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que no dependan de Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

Consejo Directivo:

Son funciones del Consejo Directivo Regional:

a) Administrar el Centro.

b) Velar por el cumplimiento de las leyes universitarias y reglamentos del Centro.

c) Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro.

d) Aprobar los planes anuales de trabajo, el proyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolos al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.

e) Velar porque la metodología y la técnica aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación que se realicen en el Centro sean las adecuadas.

f) Evaluar el impacto de las actividades del Centro en la comunidad del área de influencia del Centro.

g) Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro.

h) Aprobar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas académicos.

i) Aprobar las solicitudes relativas a incorporaciones o equivalencias y traslados de estudiantes, previa opinión del Coordinador Académico.

j) Conocer y resolver aquellos problemas que sean elevados por el estudiante, personal administrativo o de servicio y profesores cuando los mismos no hayan podido ser resueltos en instancias anteriores.

k) Nombrar al personal docente.

l) Velar por la correcta aplicación de los fondos asignados al centro.

m) Designar al Secretario del Consejo dentro de los representantes de los profesores ante su seno.

n) Dar cumplimiento a la convocatoria que para la elección de autoridades del Centro formule el Consejo Superior Universitario.

o) Cumplir con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica.

p) Todas las que sean propias de su naturaleza.

Secretario:

Persona encargada de registrar y suscribir todos los documentos administrativos que sean promovidos por el Consejo Directivo del CUNSARO, juega un papel muy importante dentro del consejo mismo, ya que posee voz pero no voto.

Dirección:

Las atribuciones del Director son:

a) Representar al Centro Regional en sus relaciones internas con la Universidad y presidir los actos oficiales del Centro.
b) Presidir las sesiones del Consejo Regional, así como convocar a las mismas, por iniciativa propia o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros.
c) Ejecutar las decisiones del Consejo Regional y del Consejo Superior Universitario.
d) Velar por el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del Centro e informar periódicamente al Consejo Regional de la marcha de las labores del Centro.
e) Proponer al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y plan de trabajo anual.
f) Autorizar los gastos de funcionamiento del Centro que le competen.
g) Conceder licencias al personal, de conformidad con lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Concesión de licencias con o sin goce de sueldos, ayudas becarias, pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

h) Presentar la memoria anual de labores desarrolladas por el Centro.

i) Firmar conjuntamente con las autoridades propias de la Universidad, los diplomas de los egresados del Centro.

j) Coordinar las actividades del personal administrativo del Centro velando por el cumplimiento de sus funciones.

k) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.

l) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro que estén dentro de su competencia.

m) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística necesaria para el buen funcionamiento del Centro.

n) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipos, dando cumplimiento a las leyes de la materia.

o) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del personal docente y administrativo del Centro.

p) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos.

q) Nombrar al personal administrativo y de servicio.

r) Otras relacionadas con el cargo.

Secretaria:

Tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

a) Coordinar las actividades del personal de la Dirección General, velando por el cumplimiento de sus funciones;

b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia.

c) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística, necesaria para el buen funcionamiento del Centro;

d) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia;

e) Elaborar los proyectos de reglamentos de la Dirección General para su aprobación por el Consejo Directivo.

f) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos;

g) Informar al Director General, y al Consejo Directivo del desarrollo de las actividades administrativas del Centro;

h) Presentar al Director General, en el mes de enero de cada año, la memoria de labores de sus dependencias, y velar porque se presenten las memorias de los otros organismos del Centro;

i) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Tesorero:

Son funciones del Tesorero:

a) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.

b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia;

c) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del Personal Docente y Administrativo del Centro;

d) Proponer anualmente al Director General el proyecto de presupuesto del Centro;

e) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia;

f) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Coordinación Académica:

Son atribuciones de la Coordinación Académica:

a) Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro.

b) Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación.

c) Proponer conjuntamente con el Coordinador de Carrera o Área, los currículum de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región

d) Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional.

e) Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.

f) Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudio.

g) Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes.

h) Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores.

i) El Coordinador Académico del Centro será designado por el Consejo Regional a propuesta en terna por el Director de entre los profesores titulares que ostenten como mínimo el puesto de profesor Titular III del Centro respectivo; desempeñará el cargo durante un tiempo que estará comprendido dentro del período en que ejerza sus funciones el Director que lo propuso, sin perjuicio de poder ser propuesto nuevamente en terna por un nuevo Director, y tendrá las siguientes atribuciones.

j) Velar por el cumplimiento del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil de los Centros Regionales Universitarios.

k) Promocionar la información relacionada con la selección de profesores y estudiantes que deseen gozar de becas para estudios, y enviarla a donde corresponda.

l) Velar porque la enseñanza en el Centro, se imparta con la mayor eficiencia.

m) Elaborar con los Coordinadores de las distintas carreras y áreas el plan general de actividades docentes y someterlo a consideración del Director y del Consejo Regional.

n) Organizar cursos, cursillos, conferencias y demás actividades tendientes a la superación de la docencia y la investigación

o) Promover reuniones de profesores para la programación y desarrollo de las actividades docentes.

p) Impartir docencia directa, acorde con su condición de profesor titular.

q) Informar al Director y al Consejo Regional de las actividades académicas y docentes del Centro.

r) Convocar y presidir reuniones con coordinadores de carrera cuando lo considere necesario.

s) Velar por el buen desarrollo de las actividades de control y registro académico del Centro.

t) Cualquier otra que tienda a la constante superación de las labores académicas y docentes del Centro.

Secretaria:

Persona encargada de brindar apoyo a la Coordinación Académica del CUNSARO y conocer la agenda que posee el coordinador académico.

Coordinación de carrera:

Le corresponden los derechos y atribuciones siguientes:

a) Organizar, coordinar y supervisar la docencia de la carrera o área de la cual es responsable.

b) Coordinar y revisar los programas correspondientes a las carreras y proponer al Coordinador Académico, los cambios que estimen necesarios.

c) Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.

d) Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro.

e) Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza.

f) Ejercer docencia directa, de acuerdo a su condición de profesor titular.

g) Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente que corresponda a su carrera y área.

h) Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la Coordinación Académica y a la Dirección del Centro para su conocimiento.

i) Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión.

j) Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de Registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de Evaluación Estudiantil.

k) Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la carrera y/o área.

l) Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera y/o área.

m) Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos de la Carrera y/o área.

n) Asignar y supervisar el trabajo de campo de la carrera y/o área de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro.

o) Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera y/o área.

p) Dirigir y supervisar todo lo relacionado con el trabajo de secretaría de la carrera y/o área.

q) Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la carrera y/o área.

Profesores:

Son las personas individuales que en la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte del personal académico.

Son funciones del personal académico las siguientes:

a) La dirección, ejecución y promoción del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión.

b) La búsqueda, el desarrollo, la divulgación, el fomento y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, de acuerdo con los fines y políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a la solución de la problemática nacional.

c) Realizar actividades de docencia universitaria, investigación y extensión.

d) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, en función de los objetivos de la formación profesional y la problemática nacional.

e) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de la investigación y programas de extensión de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de la respectiva unidad académica o centro de investigación.

f) Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas que programe la Universidad de San Carlos de Guatemala o la unidad académica o centro de investigación correspondiente.

g) Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajo y atender las consultas que éstos le formulen siempre y cuando sean inherentes a la actividad académica.

h) Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva y rendir los informes que le sean requeridos.

i) Identificar los problemas de la realidad nacional y plantear propuestas de solución a través de la docencia, investigación y extensión.

j) Desarrollar actividades de administración académica y otras comisiones para las que sean designado por las autoridades de la unidad académica respectiva o de la Universidad. La ubicación de profesor universitario en el nivel de dirección no lo excluye ni lo exime de ejecutar actividades correspondientes al nivel de docencia, salvo que las mismas no fueran asignadas por el órgano de dirección como parte de

sus atribuciones, de conformidad con lo que establece el artículo 27 del presente Estatuto.

k) Formar parte de los tribunales examinadores.

Personal de apoyo a coordinaciones:

Personas designadas por el Centro Universitario de Santa Rosa para apoyar en las actividades pedagógicas y administrativas a los coordinadores de carrera de las diferentes extensiones.

Vigilantes:

Personas encargadas de la seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, verificando el control y seguridad.

Auxiliar de servicios:

Personas encargadas de mantener la higiene dentro de las instalaciones del Centro Universitario de santa Rosa y sus extensiones, velando por la limpieza y el orden dentro de las mismas.

Operador equipo reproducción de materiales:

Personas que tienen a su cargo reproducir todos los documentos administrativos, pedagógicos y de otra índole, que sean necesarias dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Oficinista de biblioteca:

Persona encargada de registrar y apoyar a los interesados que hacen uso de la biblioteca del Centro Universitario de Santa Rosa. Tiene a su cargo el control de los archivos bibliotecarios.

Piloto automovilista:

Persona que tiene a su cargo los vehículos que posee a su propiedad el Centro Universitario de Santa Rosa, estando a la orden de las autoridades del centro y trasladarlos a donde se le solicite.

6.2.4. Existencia o no de manual de funciones:

Si existe y se aplica actualmente.

6.2.5. Régimen de trabajo:

De Lunes a Viernes de 17:00 a 21:30 horas y

Plan fin de semana (sábado) de 07:00 a 17:00 horas.

6.2.6. Existencia de manuales de procedimientos:

Si existe en el Centro Universitario de Santa Rosa y se encuentra en la sede central.

6.3. Coordinación

6.3.1. Existencia o no de informativos internos:

Si existe, se realiza a través de circulares.

6.3.2. Existencia o no de carteleras:

Si existe y se usa para anunciar actividades importantes.

6.3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:

Se realiza únicamente a través de circulares y oficios.

6.3.4. Tipos de comunicación:

Escrita (en forma indirecta) y verbal (en forma directa)

6.3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Normalmente son 3 reuniones por semestre, pero hay ocasiones de reuniones extraordinarias.

6.3.6. Reuniones de reprogramación:

No se contemplan en el semestre.

6.4 Control

6.4.1. Normas de control:

Asistencia y responsabilidad laboral en el caso del personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

Lista de cotejo para los estudiantes.

6.4.2. Registro de asistencia:

Se realiza a través de cuadros de asistencia para el personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

6.4.3. Evaluación del personal:

• Evaluación teórica al personal administrativo cuando optan a una plaza.

• Evaluación teórica al personal docente una vez por semestre.

• Evaluación teórica al estudiantado tres veces por semestre.

6.4.4. Inventario de actividades realizadas.

Se realiza uno por cada Coordinador, denominado: Memoria de Labores; en este se detallan las actividades realizadas y sus respectivas fechas.

6.4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución:

Se realiza un inventario físico de la institución una vez al año, el encargado de ejecutarlo es el tesorero del Centro Universitario de Santa Rosa.

6.4.6. Elaboración de expedientes administrativos.

En cada carrera se elabora el expediente administrativo adjuntando todos los documentos que se emiten en el semestre como constancia de lo realizado.

Para el control del personal lo elabora el encargado de la tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa, como archivo administrativo.

6.5 Supervisión

6.5.1. Mecanismos de supervisión:

Visitas de campo a cada coordinación de carrera por parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y visitas a los salones de clases en lo que respecta la supervisión de los docentes.

6.5.2. Periodicidad de supervisiones:

No se establecen fechas para las supervisiones, se realizan con periodicidad desigual, dependiendo de la agenda de las autoridades encargadas de la supervisión.

6.5.3. Personal encargado de la supervisión:

Director del Centro, Coordinador Académico y Coordinador de Carrera.

6.5.4. Tipos de supervisión:

Administrativa y pedagógica.

6.5.5. Instrumentos de supervisión:

Evaluación específica, observación, cuestionarios y listas de cotejo.

De la información Obtenida; señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Reducido tamaño de la cartelera • Desactualización de los planes de contingencia • Desactualización de inventarios en secciones académicas • Carencia de reuniones de reprogramación semestral • Restricción de la informacion académica para los alumnos

VII Sector de relaciones

7.1 Institución-usuarios

7.1.1. Estado / forma de atención a los usuarios:

Generalmente la atención a los usuarios se realiza de manera personal y se hace en las instalaciones donde actualmente se encuentra el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. La atención telefónica se realiza generalmente a través de los teléfonos móviles personales de los Coordinadores de carrera y oficinistas (secretarias), que cuentan con una línea telefónica fija en cada oficina (tres en total).

7.1.2. Intercambios deportivos:

Se realizan encuentros deportivos inter-aulas; encuentros deportivos inter-secciones/carreras para las actividades de aniversario.

7.1.3. Actividadessociales (fiestas, ferias).

Celebración del Aniversario, anteriormente realizado el mes de abril, en la actualidad se ha trasladado al segundo semestre, por sobrecarga de actividades en el primer semestre, aprobado y dirigido por la Dirección General, Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa; cada año la organización es asignada a una o varias secciones y carreras.

Creación y participación en el desfile bufo, en cada carrera organizan sus carrosas y sátiras, el día del desfile se unen para presentar al público una caminata entre todas las

carreras aunque con la distinción de colores de capuchas, de diferente color, dependiendo de la carrera que representen.

7.1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones):

Generalmente se realizan inter-aula y sobre todo se trabaja en el marco de exposiciones gastronómicas o folklóricas con motivo de cumplir y desarrollar a cabalidad el programa de contenidos o guías temáticas.

7.1.4. Actividades académicas (seminarios, conferencias):

Cada año, en fechas de aniversario del centro se imparte una conferencia o un seminario dirigido a los estudiantes, se les hace entrega de un diploma o constancia de haber asistido al evento.

A los docentes se les brindan conferencias y seminarios en temas de liderazgo, actualización profesional y otras, por lo menos una vez al año.

7.2 Institución con otrasinstituciones:

7.2.1. Cooperación:

Con el Estado de Guatemala, participando como observadores del Proceso Electoral del País y como ayudantes de puestos de abastecimiento y precaución durante las celebraciones de la Semana Mayor.

7.2.2. Culturales:

No se coordinan.

7.2.3. Sociales:

No se coordinan.

7.3 Institución con la comunidad:

7.3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):

Con la municipalidad.

7.3.2. Asociaciones locales (clubes y otros):

No han existido.

7.3.3 Proyección:

De tipo educativa, mejorando la calidad de vida de los habitantes usuarios.

De tipo social, con la elaboración de proyectos.

7.3.3. Extensión:

Desde Chiquimulilla a Guazacapán, Taxisco, Frontera con el Salvador y Pasaco (Jutiapa).

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Escases de tiempo para atender a las personas en las oficinas y a través de las líneas telefónicas fijas, por el limitado horario de las oficinistas. • Deficiencia en los programas de formación y capacitación docente.

VIII Sector filosófico, político, legal

8.1 Filosofía de la institución:

8.1.1. Principios filosóficos de la institución:

Sin datos.

8.1.2. Visión:

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

8.1.3. Misión:

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

8.2 Políticas de la institución:

8.2.1. Políticas institucionales:

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las políticas del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el **Capítulo II, Política General**, de acuerdo a los siguientes artículos:

- **Artículo 3.** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Artículo 4.** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

- **Artículo 5.** Para el cumplimiento de esta política, los Centros regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Artículo 6.** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país en general y de los departamentos comprendidos dentro de cada una de sus áreas de influencia.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características de la misma y del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

8.2.3. Estrategias:

Sin datos.

8.2.4. Objetivos (o metas):

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el **Capítulo II, Política General,** en el siguiente artículo:

Artículo 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En base al Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el Capítulo III Objetivos, en los siguientes artículos:

Artículo 7. Los objetivos de los Centros Regionales Universitarios son:

7.1 Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.

7.2 Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.

7.3 Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.

7.4 Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

7.5 Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

7.6 Realizar, a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

7.7 Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.

7.9 Servir como Centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.

7.10 Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

7.11 Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7.12 Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

7.13 Servir como centros de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

7.14 Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

8.3 Aspectos legales:

8.3.1. Personería jurídica:

Sin datos.

8.3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Número 325. "Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala".
- Estatuto de la Universidad de San Carlos (nacional y autónoma).
- Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en el Artículo 11, literal b).
- Reglamento de la Junta Universitaria de Personal Académico.
- Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico.
- Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario.
- Reglamento del Programa Sabático del Profesor Universitario.
- Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. (Modificado por el punto Noveno, del Acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en Artículo 11, literal b).
- Reglamento de la Tasa Estudiantil.
- Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Reglamento de Apelaciones. Aprobado según punto sexto, del acta número. 8-79 del Consejo Superior Universitario reformado por el punto cuarto, del acta número. 2-81 del Consejo Superior Universitario normas que regulan el derecho de impugnación en los casos a que se refieren el inciso h) del artículo 24 de la ley orgánica de la Universidad de San Carlos y el inciso o) del artículo 11 de sus estatutos.
- Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento para la Autorización de Carreras en la Unidades Académicas dela Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento para el Desarrollo de Actividades Públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento Interno de Funcionamiento y Organización de la Junta Universitaria de Personal.
- Reglamento de Administración Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Reglamento para el Registro y Control de Bienes Muebles y otros Activos Fijos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Punto sexto, Inciso 6.2 del Acta Número 232006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006.
- Manual de Organización del Centro Universitario de Santa Rosa, Aprobado por Consejo Directivo, Punto Cuarto, Incisos 4.1 y 4.2 del Acta 07-2006 de fecha 9 de noviembre de 2006.

8.3.3. Reglamentos internos:

Normativos para docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias del sector
• Ausencia de una descentralización en las políticas y objetivos, de cada Centro Regional. • Falta de estrategias institucionales.

Señor: Carlos Micheo Arrollave

Propietario de finca Piedra Grande, Chiquimulilla Santa Rosa

Presente.

YO, Celso Vinicio Valenzuela López, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, registro académico número 201045115 y código único de identificación 251931315 0609, ante usted me presento respetuosamente y solicito me conceda la donación de material que será de utilidad para realizar el proyecto: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto físico consiste en la instalación de persianas de vidrio en los salones 109 y 110, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Dicho proyecto es parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa; el material requerido consiste en: tornillos, cuchilla de diamante, manecillas de metal, jamba, doble jamba y dinteles.

Por su colaboración, mi agradecimiento profundo.

Atentamente,

_____
Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

Visto Bueno_____
Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Señor: _____

Presente.

YO, Celso Vinicio Valenzuela López, estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, registro académico número 201045115 y código único de identificación 251931315 0609, ante usted me presento respetuosamente y solicito me conceda la donación de material que será de utilidad para realizar el proyecto: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto físico consiste en la instalación de persianas de vidrio en los salones 109 y 110, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. Dicho proyecto es parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa; el material requerido consiste en:

_____

_____

Por su colaboración, mi agradecimiento profundo.

Atentamente.

_____
Celso Vinicio Valenzuela López
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado

Visto Bueno_____
Licenciado Elmer Amílcar Carrillo Chávez
Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado

Cuilapa Santa Rosa, 08 noviembre de 2018

Ingeniero Agrónomo: Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director y Coordinador General de Examenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Respetable Ingeniero:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Al mismo tiempo remitirle el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado: Importancia de la seguridad ambiental en la educación superior en la sección de Chiquimulilla, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala; realizado por el estudiante Celso Vinicio Valenzuela López, con registro académico 201045115 y código único de identificación 251931315 0609, además informarle que fue revisado y corregido, lo cual hago de su conocimiento para continuar el proceso correspondiente

Sin otro particular me suscribo de usted, respetuosamente

Licenciado Rafael Álvarez Enríquez
Evaluador